

Proceso de Rendición de Cuentas

Elaboración del informe narrativo de rendición de cuentas

Memorando Nro. CNE-UPGEPCH-2026-0037-M

Riobamba, 24 de marzo de 2026

PARA: Ing. Jessica Guisselle Verdezoto Guerrero
Especialista Provincial Administrativo

Ing. Mary Johanna Condo Sanchez
Analista Provincial Financiero 2

Ing. Sandra Paulina Lema Balseca
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

Abg. Carlos Javier Quintana Pazmiño
Analista Provincial de Secretaría General 2

Ing. Carlos Andres Vargas Chirau
**Analista Provincial de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos
Electorales 2**

Lic. Lenin Fernando Soto Estévez
**Analista Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos
Electorales 2**

Abg. Ariana Sthefania Flores Herrera
Analista Provincial de Asesoría Jurídica 2

Ing. Eliana Elizabeth Guaman Quinzo
Analista Provincial de Procesos Electorales 1

Lcda. Elsa Paulina Brito Erazo
Asistente Electoral 2

Lic. Hugo German Chito Pagalo
Analista Provincial de Participación Política 1

Ing. Mayra Veronica Cargua Morocho
Analista Provincial Talento Humano 2

ASUNTO: Solicitud información Proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2025

Luego de expresar un cordial saludo, en cumplimiento al Memorando Nro. CNE-DNSGC-2026-0132-M, de 24 de marzo de 2026 suscrito por el Econ. Miguel Antuash Tsenkush Director Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad, Encargado; me permito remitir el borrador del informe de rendición de cuentas preliminar del periodo

Memorando Nro. CNE-UPGEPCH-2026-0037-M

Riobamba, 24 de marzo de 2026

fiscal 2025 con la finalidad de que se incluya la información de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo y se remita el informe respectivo.

Información que gentilmente se requiere sea remitida hasta el **viernes 27 de marzo de 2026** para consolidación y cumplimiento según lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Gloria Esthela Arias Zapata
ANALISTA PROVINCIAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN 2

Referencias:

- CNE-DNSGC-2026-0132-M

Anexos:

- informe rendicion cuentas 2025 chimborazo.docx

Copia:

Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero
Directora Provincial Electoral de Chimborazo

NUT: CNE-2026-33525





RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

www.cne.gob.ec

CONTENIDO

1. GESTIÓN ELECTORAL.....	4
1.1. ELECCIONES GENERALES 2025	4
Primera vuelta	4
1.1.1. Inicio del proceso electoral	4
1.1.2. Registro Electoral	4
1.1.3. Selección y Capacitación de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto.....	13
1.1.4. Pruebas Técnicas	15
1.1.5. Simulacros Nacionales.....	16
1.1.6. DÍA DE LA ELECCIÓN.....	21
1.1.7. Asignación de Escaños.....	32
Segunda Vuelta	33
1.1.8. Inicio del proceso electoral segunda vuelta	33
1.1.9. Prueba Técnica	33
1.1.10. Simulacro Nacional.....	33
1.1.11. Resultados Segunda Vuelta.....	39
1.1.12. Observación electoral	41
1.1.13. Presupuesto Operativo Electoral	44
1.2. REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2025	47
1.2.1. Inicio del proceso electoral	47
1.2.2. Aprobación y publicación del registro electoral	48
1.2.3. Recintos Electorales	50
1.2.4. SELECCIÓN DE MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO – MJRV	56
1.2.5. Prueba Técnica	58
1.2.6. Simulacro Nacional.....	58
1.2.7. Día de la Elección.....	60
1.2.8. Presupuesto Operativo Electoral	69
2. GESTIÓN ORDINARIA.....	72
2.1.1. CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS, PLAN ESTRATÉGICO, PLANES, PROGRAMAS	72
2.1.2. PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL	73
2.1.3. CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES Y SERVICIOS	74

2.1.4. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANDOS POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.....	75
2.1.5. COLEGIOS ELECTORALES Y ASISTENCIA TÉCNICA.....	76
2.1.6. PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS.....	81
2.1.7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.....	82
2.1.8. ATENCIÓN AL USUARIO INTERNO Y EXTERNO.....	85
2.1.9. CULTURA ORGANIZACIONAL Y TALENTO HUMANO.....	85
2.1.10. Convenios de Cooperación Interinstitucional.....	90
2.1.11. Capacitación a Organizaciones Políticas.....	91
3. CONCLUSIONES.....	93



PRESENTACIÓN

La democracia no se expresa únicamente en las urnas, sino también en la confianza que la ciudadanía deposita en la gestión de sus instituciones públicas electorales. Esta confianza se fortalece a través de una administración transparente, responsable y cercana, que garantiza procesos electorales íntegros y genera legitimidad en cada una de sus actuaciones.

En este marco, la rendición de cuentas no constituye únicamente una obligación legal, sino un compromiso ético con la ciudadanía. Es el espacio donde la gestión pública se expone con claridad, los resultados se transparentan y se reafirma, con hechos, el respeto absoluto a la voluntad popular. La Delegación Provincial Electoral de Chimborazo asume este proceso como una oportunidad para evidenciar su trabajo, evaluar su accionar y fortalecer la relación con la ciudadanía.

Durante el año 2025, y en estricto cumplimiento de las directrices emitidas por el Consejo Nacional Electoral, se organizaron y ejecutaron procesos electorales de alta complejidad, con estándares de excelencia técnica y operativa, garantizando en todo momento que la voz del pueblo chimboracense sea respetada y correctamente expresada en las urnas.

Las Elecciones Generales 2025, en sus dos vueltas, así como el Referéndum y Consulta Popular, representaron hitos fundamentales que demandaron un amplio despliegue institucional en todo el territorio provincial. Cada etapa, desde la planificación hasta la proclamación de resultados, fue ejecutada con rigor técnico, eficiencia operativa y absoluto apego a la normativa vigente, consolidando procesos electorales transparentes, seguros y confiables.

Este informe refleja no solo el cumplimiento de funciones, sino el firme compromiso institucional de seguir fortaleciendo la democracia, garantizando derechos y trabajando de manera permanente al servicio de la ciudadanía y en respuesta a la voluntad popular.

Paralelamente, la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo desarrolló su gestión ordinaria institucional, orientada al cumplimiento del Plan Estratégico y a una administración responsable de los recursos públicos. La contratación pública, la atención al usuario, la comunicación institucional en el territorio, el manejo del talento humano y la articulación con organizaciones políticas y entidades públicas se ejecutaron bajo principios de eficiencia, transparencia y fortalecimiento de la gestión interinstitucional.

Finalmente, este informe reafirma el compromiso del Consejo Nacional Electoral con una democracia participativa, transparente e inclusiva, destacando el acompañamiento de la observación electoral como un mecanismo que fortalece la confianza ciudadana y la credibilidad de los procesos democráticos en la provincia de Chimborazo.

Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero
DIRECTORA PROVINCIAL ELECTORAL DE CHIMBORAZO

1. GESTIÓN ELECTORAL

1.1. ELECCIONES GENERALES 2025

Primera vuelta

1.1.1. Inicio del proceso electoral

Mediante Resolución No. PLE-CNE-2-9-2-2024, de 09 febrero de 2024, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, resolvió lo siguiente: *“(...) Artículo 1.- Aprobar el inicio del periodo electoral, a partir del 09 de febrero de 2024, que integra todas las actividades y operaciones que se desarrollan de manera ordenada dentro de las etapas pre electoral, electoral propiamente dicha y post electoral para las “Elecciones Generales 2025”, conforme la Disposición General Octava de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.*

Artículo 2.- Declarar el inicio del proceso electoral para las “Elecciones Generales 2025”, a partir del 09 de febrero de 2024, en el que se elegirán: Presidenta o Presidente y Vicepresidenta o Vicepresidente de la República; miembros de la Asamblea Nacional; y, representantes al Parlamento Andino; para el periodo 2025-2029 (...).”

El Consejo Nacional Electoral desarrolló el proceso electoral que contó con las etapas preelectoral, electoral y post electoral, mismas que iniciaron con la aprobación del Calendario Electoral, en donde se encuentran los hitos de cada etapa. El Calendario Electoral fue aprobado con Resolución No. PLE-CNE-1-9-2-2024, de 09 de febrero de 2024, y sus actualizaciones con Resolución No. PLE-CNE-1-20-2-2024-SS, de 20 de febrero de 2024 y Resolución No. PLE-CNE-3-28-2-2024, de 28 de febrero de 2024.

Otro eje fundamental constituyó el Plan Operativo Electoral, aprobado por el Pleno del Consejo Nacional Electoral mediante la Resolución N.º PLE-CNE-1-5-4-2024-R, de fecha 5 de abril de 2024.

1.1.2. Registro Electoral

En el marco de la gestión del Registro Electoral, se presenta la organización territorial y operativa de los recintos electorales, lo cual permite garantizar la planificación, distribución y funcionamiento eficiente de las Juntas Receptoras del Voto a nivel provincial.

Dicha organización se establece siguiendo criterios técnicos, geográficos y demográficos, con el objetivo de facilitar el acceso de la ciudadanía al sufragio y optimizar la ejecución de los procesos electorales.

A continuación, se muestra el total de electores activos y pasivos, información clave para la planificación y control del Registro Electoral.

Tabla No. 1: Registro Electoral y Registro Electoral Pasivo

REGISTRO ELECTORAL	421.740
REGISTRO ELECTORAL PASIVO	28.043

Fuente: Registro Electoral de Chimborazo

Estadísticas del Registro Electoral

A continuación, presenta la organización territorial electoral de la provincia de Chimborazo, mostrando la distribución de provincias, cantones, parroquias y zonas electorales, tanto urbanas como rurales para las Elecciones Generales 2025:

Tabla No. 2: Organización Territorial Electoral Nacional

PROVINCIA S	CANTONE S	PARROQUIAS			ZONAS ELECTORALES		
		URBANA S	RURAL ES	TOT AL	URBANA S	RURALE S	TOTAL
1	10	16	45	61	0	36	36

Fuente: Registro Electoral de Chimborazo

Tabla No. 3: Zonas Electorales Voto en Casa

ZONAS ELECTORALES VOTO EN CASA		
URBANAS	RURALES	TOTAL
1	1	2

Fuente: Registro Electoral de Chimborazo

Número de Electores

Del número total de 421.740 electores en el ámbito provincial, a continuación, se detallan el número de electores por sexo, a nivel nacional.

Tabla No. 4: Electores Provincial por sexo

PROVINCIAL 421740	
Electores hombres	Electores mujeres
220679	201061

Fuente: Fuente: Registro Electoral de Chimborazo

Una vez cerrado el registro electoral e identificado el número de juntas receptoras del voto en cada jurisdicción, estas se asignaron a los recintos electorales.

Tabla No. 5: Número de Recintos Electorales de la Provincia de Chimborazo

N°	NOMBRE CANTON	NOMBRE PARROQUIA	NOMBRE ZONA	NOMBRE RECINTO
1	ALAUSI	ACHUPALLAS	ACHUPALLAS	COLISEO GALO DURAN TORRES
2	ALAUSI	ACHUPALLAS	ACHUPALLAS	UNIDAD EDUCATIVA ACHUPALLAS BLOQUE 1 -

				EX COLEGIO MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE- CASA COMUNAL JUVAL
3	ALASI	ACHUPALLAS	JUVAL	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE TOTORAS
4	ALASI	ACHUPALLAS	TOTORAS	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE ALASI - EX INES JIMENEZ
5	ALASI	ALASI	ALASI	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE ALASI- EX INSTITUTO MANUEL GALECIO-
6	ALASI	ALASI	ALASI	UNIDAD EDUCATIVA PCEI CHIMBORAZO - EX. ESC. 13 DE NOVEIMBRE
7	ALASI	ALASI	ALASI	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE NIZAG
8	ALASI	ALASI	NIZAG	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO GUASUNTOS -EX ESCUELA MIGUEL UNAMUNO-
9	ALASI	GUASUNTOS		COLISEO DE LA PARROQUIA HUIGRA
10	ALASI	HUIGRA		UNIDAD EDUCATIVA MULTITUD -EX ESCUELA FISCAL MIXTA LUIS FELIPE BORJA-
11	ALASI	MULTITUD		ESCUELA ARENILLAS
12	ALASI	PISTISHI		SALON DE ACTOS ESCUELA EUGENIO ESPEJO
13	ALASI	PUMALLACTA		ESCUELA DE EDUCACION BASICA ESPAÑA
14	ALASI	SEVILLA		UNIDAD EDUCATIVA SIBAMBE
15	ALASI	SIBAMBE		UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE COCAN
16	ALASI	TIXAN	COCANES	CASA DEL PUEBLO TIXAN
17	ALASI	TIXAN	TIXAN	UNIDAD EDUCATIVA JUAN FRANCISCO YEROVI -EX COLEGIO JUAN FRANCISCO YEROVI-
18	ALASI	TIXAN	TIXAN	UNIDAD EDUCATIVA JUAN FRANCISCO YEROVI -EX ESCUELA LUZ ELISA BORJA-
19	ALASI	TIXAN	TIXAN	

20	CHAMBO	CHAMBO	CHAMBO	COLEGIO BACHILLERATO CHAMBO
21	CHAMBO	CHAMBO	CHAMBO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LEOPOLDO FREIRE
22	CHAMBO	CHAMBO	GUAYLLABAMBA	CASA COMUNAL SAN ANTONIO GUAYLLABAMBA
23	CHAMBO	CHAMBO	PANTAÑO	CASA COMUNAL PANTAÑO
24	CHUNCHI	CAPZOL		GAD PARROQUIAL CAPSOL
25	CHUNCHI	CHUNCHI		UNIDAD EDUCATIVA CHUNCHI -EX COLEGIO 4 DE JULIO-
26	CHUNCHI	CHUNCHI		UNIDAD EDUCATIVA MARÍA AUXILLADORA
27	CHUNCHI	COMPUD		UNIDAD EDUCATIVA COMPUD
28	CHUNCHI	GONZOL		UNIDAD EDUCATIVA GONZOL -EX ESCUELA PEDRO FERMIN CEVALLOS-
29	CHUNCHI	LLAGOS	JOYAGSHI	UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE
30	CHUNCHI	LLAGOS	LLAGOS	UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE -EX ESCUELA JOSE MARIA LEQUERICA-
31	COLTA	CAJABAMBA		COLISEO DE DEPORTES ABRAHAM ROMERO CABRERA
32	COLTA	CAJABAMBA		UNIDAD EDUCATIVA TOMAS OLEAS
33	COLTA	CAJABAMBA		UNIDAD EDUCATIVA TOMAS OLEAS -EX ESCUELA 2 DE AGOSTO-
34	COLTA	CANI		UNIDAD EDUCATIVA 28 DE AGOSTO -EX ESCUELA ISIDRO AYORA-
35	COLTA	COLUMBE	COLUMBE	UNIDAD EDUCATIVA HUALCOPO DUCHICELA
36	COLTA	COLUMBE	COLUMBE	UNIDAD EDUCATIVA HUALCOPO DUCHICELA SEDE 1 -EX ESCUELA DR. LUIS PASTEUR-
37	COLTA	COLUMBE	COLUMBE	UNIDAD EDUCATIVA HUALCOPO DUCHICELA SEDE 2 -EX ESCUELA REPUBLICA DE CHILE-
38	COLTA	COLUMBE	LLINLLIN	UNIDAD EDUCATIVA DUCHICELA SHYRI -EX INSTITUTO DUCHICELA SHYRI-
39	COLTA	COLUMBE	PULUCATES	UNIDAD EDUCATIVA MANUEL NAULA SAGÑAY

40	COLTA	COLUMBE	SAN GUISEL ALTO	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE SAN GUISEL ALTO
41	COLTA	JUAN DE VELASCO / PONGOR	JUAN DE VELASCO	UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO
42	COLTA	JUAN DE VELASCO / PONGOR	TAMBILLO BAJO	CASA COMUNAL TAMBILLO BAJO
43	COLTA	SANTIAGO DE QUITO		UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE SANTIAGO DE QUITO -EX ESCUELA EL LAGO-
44	COLTA	SICALPA		ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BÁSICA MARIANO BORJA
45	COLTA	SICALPA		UNIDAD EDUCATIVA MARIANA DE JESUS
46	CUMANDA	CUMANDA	CUMANDA	UNIDAD EDUCATIVA CELSO AUGUSTO RODRIGUEZ
47	CUMANDA	CUMANDA	CUMANDA	UNIDAD EDUCATIVA CUMANDA Nro. 2
48	CUMANDA	CUMANDA	CUMANDA	UNIDAD EDUCATIVA SULTANA DE LOS ANDES
49	CUMANDA	CUMANDA	SUNCAMAL	ESCUELA REMIGIO CRESPO
50	GUAMOTE	CEBADAS	CEBADAS	UNIDAD EDUCATIVA DOCTOR EMILIO UZCATEGUI -EX ESCUELA HISPANA PATRIA-
51	GUAMOTE	CEBADAS	CEBADAS	UNIDAD EDUCATIVA DR. EMILIO UZCATEGUI
52	GUAMOTE	CEBADAS	TRANCA SAN LUIS	ESCUELA MARTHA BUCARAM DE ROLDOS
53	GUAMOTE	GUAMOTE	GUAMOTE	COLISEO MUNICIPAL RAFAEL BRITO MENDOZA
54	GUAMOTE	GUAMOTE	GUAMOTE	UNIDAD EDUCATIVA VELASCO IBARRA
55	GUAMOTE	GUAMOTE	GUAMOTE	UNIDAD EDUCATIVA VELASCO IBARRA BLOQUE 2 -EX ESC LAURA CARBO-
56	GUAMOTE	GUAMOTE	GUAMOTE	UNIDAD EDUCATIVA VELASCO IBARRA BLOQUE 3
57	GUAMOTE	GUAMOTE	GUAMOTE	UNIDAD EDUCATIVA VELASCO IBARRA BLOQUE 5 -EX ESCUELA RIO AMAZONAS-
58	GUAMOTE	GUAMOTE	JATUN PAMBA	CASA COMUNAL JATUNPAMBA

59	GUAMOTE	GUAMOTE	LAIME SAN CARLOS	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE RUMIÑAHUI
60	GUAMOTE	GUAMOTE	PULL CHICO	UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO -EX CEM PULL CHICO-
61	GUAMOTE	GUAMOTE	TIOCAJAS PALACIO HUATANA	CASA COMUNAL TIOCAJAS PALACIO HUATANA
62	GUAMOTE	PALMIRA	GALTES	UNIDAD EDUCATIVA NACION PURUHA
63	GUAMOTE	PALMIRA	PALMIRA	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO GUARDIANA DE LA LENGUA 27 DE FEBRERO
64	GUAMOTE	PALMIRA	PALMIRA	UNIDAD EDUCATIVA RAFAEL AVILES MONCAYO
65	GUAMOTE	PALMIRA	TIPIN	CASA COMUNAL TIPIN
66	GUANO	EL ROSARIO	EL ROSARIO	SOCIEDAD OBRERA EL ROSARIO
67	GUANO	EL ROSARIO	LANGOS PANAMERICANA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JORGE ISAAC CABEZAS
68	GUANO	GUANANDO		ESCUELA QUIS QUIS
69	GUANO	ILAPO		UNIDAD EDUCATIVA MANUEL RODRIGUEZ OROZCO -EX ESCUELA JULIO ANDRADE-
70	GUANO	LA MATRIZ	LA MATRIZ	ESCUELA DR. GABRIEL GARCIA MORENO
71	GUANO	LA MATRIZ	LA MATRIZ	UNIDAD EDUCATIVA DR. ALFREDO PEREZ GUERRERO -EX ESCUELA PACIFICO VILLAGOMEZ-
72	GUANO	LA MATRIZ	LA MATRIZ	UNIDAD EDUCATIVA DR. GABRIEL GARCIA MORENO -EX ESCUELA MEDALLA MILAGROSA-
73	GUANO	LA MATRIZ	PUNGAL GRANDE	ESCUELA MARISCAL SUCRE
74	GUANO	LA PROVIDENCIA		SALON DE ACTOS DE LA JUNTA PARROQUIAL (EX ESCUELA 2 DE DICIEMBRE)
75	GUANO	SAN ANDRES	CALSHI	ESCUELA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA
76	GUANO	SAN ANDRES	SAN ANDRES	UNIDAD EDUCATIVA SAN ANDRES -EX ESCUELA DOCTOR CESAR NAVEDA-
77	GUANO	SAN ANDRES	SAN ANDRES	UNIDAD EDUCATIVA SAN ANDRES -EX ESCUELA IMBABURA-

78	GUANO	SAN GERARDO / PAQUICAHUAN		UNIDAD EDUCATIVA SAN GERARDO
79	GUANO	SAN ISIDRO DE PATULU	CHOCAVI	CASA COMUNAL CHOCAVI
80	GUANO	SAN ISIDRO DE PATULU	SAN ISIDRO DE PATULU	UNIDAD EDUCATIVA SAN ISIDRO -EX COLEGIO TENIENTE HUGO ORTIZ-
81	GUANO	SAN JOSE DEL CHAZO		JUNTA PARROQUIAL SAN JOSE DE CHAZO
82	GUANO	SANTA FE DE GALAN		ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE ANTONIO LIZARZABURU
83	GUANO	VALPARAISO		ESCUELA URUGUAY
84	PALLATANGA	PALLATANGA	LAS ROSAS	ESCUELA MIGUEL ANGEL ZAMBRANO
85	PALLATANGA	PALLATANGA	PALLATANGA	COLEGIO BACHILLERATO PROVINCIA DE CHIMBORAZO
86	PALLATANGA	PALLATANGA	PALLATANGA	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MARIA DE LA CONDAMINE
87	PALLATANGA	PALLATANGA	RODEO VAQUERIA	CECIBEB CAPITAN GEOVANNY CALLES LASCANO
88	PENIPE	BILBAO		SEDE SOCIAL BILBAO
89	PENIPE	EL ALTAR	EL ALTAR	COLISEO EL ALTAR
90	PENIPE	EL ALTAR	UTUÑAG	ESCUELA HUMBOLT
91	PENIPE	LA CANDELARIA		CENTRO ARTESANAL LA CANDELARIA
92	PENIPE	MATUS		ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS MONTUFAR
93	PENIPE	PENIPE		UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO PENIPE
94	PENIPE	PUELA		ESCUELA CRISTOBAL COLON
95	PENIPE	SAN ANTONIO DE BAYUSHIG		UNIDAD EDUCATIVA MANUEL ALVAREZ MENDEZ
96	RIOBAMBA	CACHA		PLAZA CENTRAL GAD PARROQUIAL CACHA
97	RIOBAMBA	CACHA		UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL SHIRY CACHA
98	RIOBAMBA	CALPI	CALPI	COLISEO DE CALPI
99	RIOBAMBA	CALPI	CALPI	UNIDAD EDUCATIVA TECNICA FISCAL VICTOR PROAÑO CARRION -EX ESCUELA BASICA ECUADOR-

100	RIOBAMBA	CALPI	CALPI	UNIDAD EDUCATIVA VICTOR PROAÑO CARRION
101	RIOBAMBA	CALPI	NITILUISA	UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO AUTACHI
102	RIOBAMBA	CUBIJIES		UNIDAD EDUCATIVA ANDOAS -EX ESCUELA BELISARIO QUEVEDO-
103	RIOBAMBA	FLORES	FLORES	UNIDAD EDUCATIVA 21 DE ABRIL -EX COLEGIO TECNICO 21 DE ABRIL-
104	RIOBAMBA	FLORES	FLORES	UNIDAD EDUCATIVA 21 DE ABRIL -EX ESCUELA PROVINCIA DE PASTAZA-
105	RIOBAMBA	FLORES	GUANTUL GRANDE	ESCUELA OSCAR EFREN REYES
106	RIOBAMBA	FLORES	NAUBUG	UNIDAD EDUCATIVA LIZARDO GARCIA
107	RIOBAMBA	LICAN		COLISEO JUAN CANTOS
108	RIOBAMBA	LICAN		ESCUELA SIMON RODRIGUEZ
109	RIOBAMBA	LICTO	LICTO	UNIDAD EDUCATIVA LICTO - ESCUELA ROSA ZÁRATE-
110	RIOBAMBA	LICTO	LICTO	UNIDAD EDUCATIVA LICTO - EX COLEGIO TÉCNICO LICTO-
111	RIOBAMBA	LICTO	LICTO	UNIDAD EDUCATIVA LICTO - EX ESCUELA JOSE FELIX HEREDIA-
112	RIOBAMBA	LICTO	TUNSHI SAN NICOLAS	CASA PARROQUIAL DE TUNSHI SAN NICOLAS
113	RIOBAMBA	LIZARZABURU		ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN FELIPE NERI
114	RIOBAMBA	LIZARZABURU		UNIDAD EDUCATIVA ANDA AGUIRRE -EX ESCUELA ARNALDO MERINO-
115	RIOBAMBA	LIZARZABURU		UNIDAD EDUCATIVA CAMILO GALLEGOS TOLEDO
116	RIOBAMBA	LIZARZABURU		UNIDAD EDUCATIVA CAPITAN EDMUNDO CHIRIBOGA GONZALEZ
117	RIOBAMBA	LIZARZABURU		UNIDAD EDUCATIVA NICANOR LARREA
118	RIOBAMBA	LIZARZABURU		UNIDAD EDUCATIVA RIOBAMBA
119	RIOBAMBA	LIZARZABURU		UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ANDA AGUIRRE
120	RIOBAMBA	MALDONADO		UNIDAD EDUCATIVA AMELIA GALLEGOS -EX ESCUELA MAGDALENA DAVALOS-

121	RIOBAMBA	MALDONADO		UNIDAD EDUCATIVA CARLOS CISNEROS
122	RIOBAMBA	MALDONADO		UNIDAD EDUCATIVA JUAN DE VELASCO
123	RIOBAMBA	MALDONADO		UNIDAD EDUCATIVA SAN FELIPE NERI
124	RIOBAMBA	MALDONADO		UNIDAD EDUCATIVA SANTA MARIANA DE JESUS
125	RIOBAMBA	PUNGALA	ALAO	ESCUELA GONZALO PIZARRO
126	RIOBAMBA	PUNGALA	ASHPAPUNGO	CASA COMUNAL ASHPAPUNGO
127	RIOBAMBA	PUNGALA	PUNGALA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL AMBROSIO NORIEGA
128	RIOBAMBA	PUNGALA	PUNGALA	UNIDAD EDUCATIVA DANIEL LEON BORJA
129	RIOBAMBA	PUNIN	PUNIN	UNIDAD EDUCATIVA CONDORAZO -EX COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL CONDORAZO-
130	RIOBAMBA	PUNIN	PUNIN	UNIDAD EDUCATIVA CONDORAZO -EX ESCUELA BENITO JUAREZ-
131	RIOBAMBA	PUNIN	TZALARON	MERCADO CENTRAL TZALARON
132	RIOBAMBA	QUIMIAG	PIÑAÑAU	ESCUELA CHAGÑAG PIÑAÑAU
133	RIOBAMBA	QUIMIAG	PUCULPALA	CASA COMUNAL DE PUCULPALA
134	RIOBAMBA	QUIMIAG	QUIMIAG	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BERNARDO CASTILLO
135	RIOBAMBA	QUIMIAG	QUIMIAG	UNIDAD EDUCATIVA RODRIGO BARRENO COBO
136	RIOBAMBA	SAN JUAN		UNIDAD EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA
137	RIOBAMBA	SAN JUAN		UNIDAD EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA -ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JUAN BAUTISTA-
138	RIOBAMBA	SAN LUIS	SAN ANTONIO DE GUASLAN	ESCUELA LORENZO FILHO
139	RIOBAMBA	SAN LUIS	SAN LUIS	CENTRO DE EDUCACION BASICA SAN LUIS REY DE FRANCIA
140	RIOBAMBA	SAN LUIS	SAN LUIS	UNIDAD EDUCATIVA MILTON REYES
141	RIOBAMBA	VELASCO		UNIDAD EDUCATIVA COMBATIENTES DE TAPI

142	RIOBAMBA	VELASCO		UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA ROMAN
143	RIOBAMBA	VELASCO		UNIDAD EDUCATIVA LA SALLE
144	RIOBAMBA	VELASCO		UNIDAD EDUCATIVA PEDRO VICENTE MALDONADO - CAMPUS NORTE-
145	RIOBAMBA	VELASCO		UNIDAD EDUCATIVA SALESIANOS -STAR-
146	RIOBAMBA	VELOZ		UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DAQUILEMA
147	RIOBAMBA	VELOZ		UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SAN VICENTE DE PAUL
148	RIOBAMBA	VELOZ		UNIDAD EDUCATIVA ISABEL DE GODIN
149	RIOBAMBA	YARUQUIES		UNIDAD EDUCATIVA ADOLFO KOLPING
150	RIOBAMBA	YARUQUIES		UNIDAD EDUCATIVA YARUQUIES

Fuente: Registro Electoral de Chimborazo

1.1.3. Selección y Capacitación de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto

El Consejo Nacional Electoral, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, a través de las Juntas Provinciales Electorales, para el proceso de “Elecciones Generales” del 9 de febrero de 2025, realizó la selección aleatoria de 284.305 Miembros de las Juntas Receptoras del Voto.

En la provincia de Chimborazo, para la selección, conformación, funcionamiento y reconocimiento de incentivos de los miembros de las juntas receptoras del voto se consideró la ilustración de listados y se realizó la creación de una base de datos de instituciones públicas y privadas.

Estos listados incluyen a estudiantes universitarios legalmente matriculados, personal administrativo y personal docente de las instituciones del Sistema de Educación Superior (UNACH, ESPOCH, ISU CISNEROS, IST RIOBAMBA, UNIVERSIDAD PARTICULAR DE LOJA, ETC.), funcionarios públicos de la provincia de Chimborazo que cuenten con título profesional y bachilleres, funcionarios de empresas privadas de la provincia de Chimborazo que cuenten con título profesional y bachilleres, docentes y ciudadanos residentes en zonas rurales de la provincia de Chimborazo que hayan concluido la instrucción general básica, estudiantes de bachillerato mayores de 18 años de colegios urbanos y rurales de la provincia de Chimborazo, ciudadanas y ciudadanos residentes en zonas rurales que hayan concluido la instrucción general básica, personas que pertenezcan a organizaciones comunitarias de hecho y de derecho, comités pro mejoras y juntas de agua legalmente constituidas, ciudadanas y ciudadanos del registro electoral de la respectiva jurisdicción, de preferencia, el cargo de presidente y secretario será para un estudiante universitario o profesional.

La junta provincial de Chimborazo realizó el respectivo sorteo de los MJRV, mediante sesión pública, en la Sesión Ordinaria Nro. 011-JPECH-CNE-2024 de 12 de noviembre de 2024.

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Chimborazo, con los votos a favor de la presidenta subrogante Ms. Paula Lorena Zabala Moreno; Abg. Raúl Gabriel Obregón Álvarez, Ing. Roxanna



Verónica Pincay Gavilanes, Dr. Rodolfo Estuardo Salazar Harnisth, Vocales, resolvió aprobar la siguiente Resolución PLE-JPECH-01-12-11-2024.

Dicho sorteo se realizó a través del sistema informático desarrollado por el CNE, con la presencia de la Notaría Pública María Elena Zúñiga Silva.

NOTIFICACIÓN A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO

La notificación se realizó de manera presencial y también utilizando medios electrónicos, esta actividad se ejecutó desde el lunes 18 de noviembre de 2024 hasta el 25 de enero del 2025, la Delegación Provincial de Chimborazo notificó a los 9037 Miembros de Junta Receptora del Voto, cumplimos con el 99,69% del total de MJRV seleccionados a través de un sorteo público con la presencia de la Dra. Marielena Zúñiga Notaria Octava del cantón Riobamba, implementando varias estrategias cumpliendo con el cronograma establecido.

CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORA DEL VOTO

Se desarrolló con normalidad todas las capacitaciones planificadas de acuerdo con el cronograma establecido. En las instituciones de educación superior, nos facilitaron las instalaciones para que se pueda realizar la capacitación en puntos fijos al ingreso de las instituciones en el horario de 8h30 hasta las 17h00, de esta manera se logró capacitar, docentes, estudiantes y público en general que ha sido designada como MJRV, además en la Delegación Provincial de Chimborazo se habilitó un punto fijo de capacitación al cual los MJRV acudieron masivamente.

Para la capacitación se estableció rutas planificadas con los GAD'S Cantonales, los cuales nos facilitaron las instalaciones, los capacitadores se trasladaron hasta dichos puntos en las cabeceras cantonales y lugares de difícil acceso en donde se realizaron las capacitaciones a los MJRV con grupos reducidos de trabajo para las Elecciones Generales 2025, teniendo los siguientes resultados:

Tabla No. 6: Capacitación Miembros Juntas Receptoras del Voto

Grupo focal	Seleccionados		Capacitados	
	#	%	#	%
Empleados privados	645	7.14	638	98.92
Servidores públicos	1757	19.44	1747	99.43
Estudiantes de colegios	42	0.47	42	100
Estudiantes de universidades	6460	71.48	6414	99.28
Ciudadanos residentes de zonas rurales	133	1.47	132	99.24

Fuente: Unidad Provincial Técnica de Procesos Electorales

La capacitación se realizó de acuerdo con dos modalidades: presencial en sitio, teniendo el siguiente detalle:

Tabla No. 7: Modalidades de capacitación Miembros Juntas Receptoras del Voto

Modalidad	MJRV Capacitados
-----------	------------------



	#	%
Presencial	8963	99.18
En sitio	10	0.11

Fuente: Unidad Provincial Técnica de Procesos Electorales

Además, se capacitó a otros actores electorales, los cuales se detallan a continuación:

Tabla No. 7: Actores capacitados

Actores	Planificados		Capacitados	
	#	%	#	%
Fuerzas Armadas	500	100	539	100
Policía Nacional	380	100	380	100
Delegados de Organizaciones Políticas	0	0	0	0
Personal de Mesa de Atención Preferente	158	100	158	100

Fuente: Unidad Provincial Técnica de Procesos Electorales

RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES

La Bodega Electoral se encuentra ubicada en el Coliseo de la Unidad Educativa Capitán Edmundo Chiriboga, así como el Centro de Procesamiento Electoral de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, donde se ubicaron los 1301 paquetes electorales correspondientes a la Provincia de Chimborazo para la primera vuelta del Proceso de Elecciones Generales 2025, los cuales se recibieron el 4 de febrero de 2025 a partir de las 11h00.

1.1.4. Pruebas Técnicas

Primera Prueba Técnica: 16 de enero de 2025

Bajo la agenda de trabajo establecida por las autoridades del CNE, se llevó a cabo la primera prueba técnico el 16 de enero de 2025 para validar el Sistema Informático de Escrutinio y Resultados (SIER).

En la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo la jornada permitió examinar minuciosamente los módulos y el soporte tecnológico (comunicaciones, seguridad y equipos informáticos). Estas pruebas verificaron la solvencia y el rendimiento del sistema SIER, avalando su preparación técnica de cara al proceso electoral.

Para la prueba técnica en la provincia de Chimborazo se habilitaron 14 Centros de Digitalización de Actas (CDA) en la cual no existió inconvenientes en la conexión de las VPN con el modulo de escaneo en los puntos CDA'S Habilitados.



Segunda Prueba Técnica: 23 de enero de 2025

Durante la segunda prueba técnica, se ejecutó el control y supervisión del cumplimiento operativo junto a los Responsables de las Delegaciones. Esta fase tuvo como objetivo validar la integridad funcional de los kits técnicos asignados a los Centros de Digitación de Actas (CDA), para lo cual se procedió con:

- Test de conexión de Centro de Digitación de Actas.
- Enceramiento del Sistema Informático.
- Escaneo de Actas en Centro de Digitación de Acta CDAs, prueba de Kits Técnicos.
- Procesamiento de Actas en Centros de Procesamiento Electoral.

Para la segunda prueba técnica, en la provincia de Chimborazo se habilitaron los 60 Centros de Digitalización de Actas (CDA), es decir el 100%, en la cual no existió inconvenientes en la conexión de las VPN con el módulo de escaneo.

1.1.5. Simulacros Nacionales

El Consejo Nacional Electoral, de acuerdo con el calendario electoral aprobado, estableció 2 simulacros: el primero se realizó el 19 de enero de 2025 y el segundo se realizó el 26 de enero de 2025.

PRIMER SIMULACRO: 19 DE ENERO DE 2025.

Recintos Centros de Digitalización de Actas (CDA)

- Para el primer simulacro, en la provincia de Chimborazo se habilitaron 30 Centros de Digitalización de Actas (CDA), es decir el 50%, El día de simulacros se realizó el despliegue a los diferentes CDAS con total normalidad con resguardo de las fuerzas armadas para los kit técnicos, no existió inconvenientes en la conexión de las VPN con el módulo de escaneo en los 30 puntos CDA'S Habilitados. El sistema SIER funcionó con normalidad, solo hubo atraso en el módulo de firmas dos, este presentó lentitud al cargar las imágenes, lo cual fue reportado y solventado oportunamente.

Recintos no considerados como Centros de Digitación de Actas (NO CDA)

- Para los recintos electorales que no operan como CDA, dentro de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, se validó la cadena de custodia mediante el traspaso formal de los sobres del coordinador de mesa a la Policía Nacional para su transporte y entrega física en el CDA asignado.
- Para el primer simulacro, en la provincia de Chimborazo se habilitaron 9 recintos no CDA's.

Centros de Procesamiento Electoral (CPE)

El Centro de Procesamiento Electoral (CPE) de Chimborazo es la unidad operativa estratégica donde se consolidan, escanean y procesan las actas de escrutinio de toda la provincia durante los comicios electorales.

El CPE fue instalado con resguardo de fuerzas armadas y policía nacional para garantizar la seguridad del proceso, equipos informáticos y materiales electorales.

Funciones Principales realizadas en el CPE durante el Primer Simulacro.

- **Procesamiento de Actas:** Durante el simulacro se realizó la Recepción, digitación y validación de las actas de escrutinio que provienen de las Juntas Receptoras del Voto (JRV) y de los 30 Centros de Digitalización de Actas (CDA) activados.
- **Sesión de Escrutinio:** La Junta Provincial Electoral de Chimborazo examinó las actas, resolvió inconsistencias y realizó recuentos. Durante el simulacro también solicitaron el reporte de encerramiento, ejecutaron el módulo de validación de actas.
- **Publicación de Resultados:** Se probó la Transmisión de datos en tiempo real hacia la página oficial del CNE y la aplicación móvil CNEApp para consulta ciudadana.
- **Blindaje Informático:** Se realizan protocolos de **sellado y encerramiento** de la base de datos antes de la jornada para garantizar que el sistema inicie en cero.
- **Control Político:** Dentro del CPE se habilitó un espacio para que delegados de organizaciones políticas, observadores y medios de comunicación vigilen el flujo del procesamiento.
- **Personal:** Administrador del SIER, digitadores, verificadores de firmas, supervisores y receptores de actas, digitadores CPE, Archivo de actas, personal de soporte técnico bajo la supervisión del Administrador Técnico Provincial de Chimborazo.
- **Agenda:** El inicio del simulacro, el test de conexión y la generación de los reportes se cumplió de acuerdo con lo establecido en la agenda en todas las Delegaciones Provinciales Electorales.
- Se probaron los módulos de reimpresión de actas de recuento, supervisión de actas, suspensión de actas.
- En la Delegación de Chimborazo se contó con la participación de 15 miembros de las Fuerzas Armadas presentes en el CPE, se contó con la asistencia de 9 delegados de las organizaciones políticas y 2 observadores electorales.
- Al finalizar el simulacro se generó el estado de procesamiento de actas con un avance de:





CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2025
09 DE FEBRERO DE 2025
REPORTE DE ESTADO DE PROCESAMIENTO



domingo, 19 enero 2025, 16:28

CHIMBORAZO

DIGNIDAD	GENERADAS	ESCAN / ING.	ICR	FIRMAS 1	FIRMAS 2	FIRMAS 3	DIGITACIÓN 2	DIGITACIÓN 3	NOVEDAD	ANULADAS	VALIDAR JPE	VÁLIDAS	POR PROCESAR	RECONTADAS	AVANCE
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	1297	1291	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1291	0	39	99,54%
ASAMBLEÍSTAS PROVINCIALES	1297	1291	0	0	0	0	0	0	21	0	0	1270	0	25	97,92%
ASAMBLEÍSTAS NACIONALES	1297	1291	0	0	0	0	0	0	29	0	0	1262	0	0	97,30%
PARLAMENTARIOS ANDINOS	1297	645	0	0	0	0	0	0	22	0	0	623	0	0	48,03%
TOTAL:	5188	4518	0	0	0	0	0	0	72	0	0	4446	0	64	85,70%

SEGUNDO SIMULACRO: 26 DE ENERO DE 2025

Recintos Centros de Digitalización de Actas (CDA)

El segundo simulacro se realizó el 26 de enero de 2025 en la Unidad Educativa Capitán Edmundo Chiriboga.

Para el segundo simulacro, en la provincia de Chimborazo se habilitaron los 60 Centros de Digitalización de Actas (CDA), es decir el 100%.

El día de simulacros se realizó el despliegue a los diferentes CDAS con total normalidad con resguardo de las fuerzas armadas para los kit técnicos, durante el simulacro no existió inconvenientes en la conexión de las VPN con el módulo de escaneo en los 60 puntos CDA'S Habilitados. El sistema SIER funciono con normalidad.

Recintos no Considerados Centros de Digitación de Actas (NO CDA)

- Para los recintos electorales que no operan como CDA, dentro de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, se validó la cadena de custodia mediante el traspaso formal de los sobres del coordinador de mesa a la Policía Nacional para su transporte y entrega física en el CDA asignado.
- Para el segundo simulacro, en la provincia de Chimborazo se habilitaron 9 recintos no CDA's.
- Se contó con 9 funcionarios electorales a los recintos NO CDA's, quienes cumplieron el rol de Coordinadores de Mesa.
- Se contó con la participación de 9 miembros de la Policía Nacional distribuidos en los recintos NO CDA habilitados en la provincia de Chimborazo.



Centros de Procesamiento Electoral (CPE)

El Centro de Procesamiento Electoral (CPE) de Chimborazo es la unidad operativa estratégica donde se consolidan, escanean y procesan las actas de escrutinio de toda la provincia durante los comicios electorales.

El CPE fue instalado con resguardo de fuerzas armadas y policía nacional para garantizar la seguridad del proceso, equipos informáticos y materiales electorales.

Funciones Principales realizadas en el CPE durante el Segundo Simulacro.

- **Procesamiento de Actas:** Durante el simulacro se realizó la Recepción, digitación y validación de las actas de escrutinio que provienen de las Juntas Receptoras del Voto (JRV) y de los 60 Centros de Digitalización de Actas (CDA) activados.
- **Sesión de Escrutinio:** La Junta Provincial Electoral de Chimborazo examinó las actas, resolvió inconsistencias y realizó recuentos. Durante el simulacro también solicitaron el reporte de encerramiento, ejecutaron el módulo de validación de actas.
- **Publicación de Resultados:** Se probó la Transmisión de datos en tiempo real hacia la página oficial del CNE y la aplicación móvil CNEApp para consulta ciudadana.
- **Blindaje Informático:** Se realizaron protocolos de **sellado y encerramiento** de la base de datos antes de la jornada para garantizar que el sistema inicie en cero.
- **Control Político:** Dentro del CPE se habilitó un espacio para que, delegados de organizaciones políticas, observadores y medios de comunicación vigilen el flujo del procesamiento.
- **Personal:** Administrador del SIER, digitadores, verificadores de firmas, supervisores y receptores de actas, digitadores CPE, Archivo de actas, personal de soporte técnico bajo la supervisión del Administrador Técnico Provincial de Chimborazo.
- **Agenda:** El inicio del segundo simulacro se inició con el test de conexión y la generación de los reportes se cumplió de acuerdo con lo establecido en la agenda en todas las Delegaciones Provinciales Electorales.
- Se probaron los módulos de reimpresión de actas de recuento, supervisión de actas, suspensión de actas.
- En la Delegación de Chimborazo se contó con la participación de 16 miembros de las Fuerzas Armadas, durante todo el simulacro en el CPE, Se contó con la asistencia de 8 delegados de las organizaciones políticas y no se contó con observadores electorales.
- Al finalizar el simulacro se generó el estado de procesamiento de actas con un avance de:



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2025
09 DE FEBRERO DE 2025
REPORTE DE ESTADO DE PROCESAMIENTO



domingo, 26 enero 2025, 19:00

CHIMBORAZO

DIGNIDAD	GENERADAS	ESCAN / NO.	ICR	FIRMAS 1	FIRMAS 2	FIRMAS 3	DIGITACIÓN 2	DIGITACIÓN 3	NOVEDAD	ANULADAS	VALIDAR JPE	VÁLIDAS	POR PROCESAR	RECONTADAS	AVANCE
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	1297	1291	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1291	0	57	99,54%
ASAMBLEÍSTAS PROVINCIALES	1297	1291	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1291	0	33	99,54%
ASAMBLEÍSTAS NACIONALES	1297	1289	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1289	0	28	99,38%
PARLAMENTARIOS ANDINOS	1297	646	0	0	0	0	0	0	0	0	0	646	0	16	49,81%
TOTAL:	5188	4517	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4517	0	134	87,07%

EJECUCIÓN DE VOTACIÓN DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

El sufragio comenzó a partir de las 8:25, y finalizó a las 10:15, dicho proceso se desarrolló con toda normalidad, procediendo con el sufragio de 16 Personas Privadas de la Libertad, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla No. 8: Elecciones Personas Privadas de la Libertad

VOTO PPL			
PROVINCIA	NOMBRE CPL	NRO. DE PPL EMPADRONADOS	NRO. DE PPL VOTANTES
CHIMBORAZO	CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD N° 1 (CPL)	22	11
CHIMBORAZO	CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD N° 2 (CPL) ALAUSI	2	0
CHIMBORAZO	CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD N° 3 (CPL)	9	4
CHIMBORAZO	CENTRO DE ADOLSCENTES INFRACTORES	3	1

Fuente: Unidad Provincial Técnica de Procesos Electorales

El proceso de votación culminó a las 11h45 con la llegada del total de los paquetes electorales, urnas, biombos y funcionarios electorales al Centro de Procesamiento Electoral ubicado en el Coliseo de la Unidad Educativa Capitán Edmundo Chiriboga.

DESARROLLO DEL PROGRAMA VOTO EN CASA

El programa de voto en casa se realizó en cumplimiento con los hitos del calendario electoral en el cual se consideraron 5 rutas y 6 JRV establecidas para la provincia de Chimborazo, este mecanismo refuerza la igualdad de derechos al proporcionar condiciones adecuadas para que todos los ciudadanos puedan ejercer su voto sin exclusiones físicas o logísticas, asegurando su participación electoral, por lo que se generó el siguiente detalle:

DETALLE DE BENEFICIARIOS EN LA RUTAS

Tabla No. 9: Elecciones Programa Voto en Casa

PROVINCIA	Nro. BENEFICIARIOS PADRÓN	Nro. SUFRAGANTES	Nro. SUFRAGANTES	Nro. FALLECIDOS
Chimborazo	6	5	1	0
Chimborazo	5	4	0	1
Chimborazo	8	8	0	0
Chimborazo	6	6	0	0
Chimborazo	2	2	0	0
Chimborazo	1	1	0	0
TOTAL, GENERAL	28	26	1	1

Fuente: Unidad Provincial Técnica de Procesos Electorales



1.1.6. DÍA DE LA ELECCIÓN

SUFRAGIO GENERAL

En la provincia de Chimborazo se habilitaron 150 recintos electorales, el día de las Elecciones Generales 2025 no existieron inconvenientes en el ingreso a dicho recintos, hubo señalética y personal capacitado para identificar la ubicación de las juntas receptoras del voto. No existieron aglomeraciones ni filas para el ingreso, contaron con el respectivo resguardo militar y policial, estuvieron libres de propaganda electoral dentro de las instalaciones, la ubicación de biombos y urnas respecto del voto secreto fue satisfactorio. La disposición de las mesas de votación, en cuanto al uso del espacio y facilidad de movimiento fue también satisfactorio.

Siendo las 16:32 se realizó el enceramiento del Sistema Informático de Escrutinio y Resultados del Proceso en las Elecciones Generales 2025 (primera vuelta), correspondiente a la Provincia de Chimborazo, debidamente legalizado por los miembros de la Junta Provincial de Chimborazo y el administrador Provincial del SIER vigente a la fecha el Ing. Carlos Andres Vargas Chirau. En compañía de la Notaria Segunda del cantón Riobamba, Dra. Patty Soraya Dillon Romero.

En este día los electores acudieron a los recintos electorales a ejercer su derecho al voto; los miembros de las juntas receptoras del voto realizaron el escrutinio y llenado de actas, las cuales fueron procesadas en los Centros de Procesamiento Electoral, como se detalla en la siguiente ilustración.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL															
ELECCIONES GENERALES 2025															
09 DE FEBRERO DE 2025															
REPORTE DE ESTADO DE PROCESAMIENTO															
													martes, 11 febrero 2025, 10:20		
CHIMBORAZO															
DIGNIDAD	GENERADAS	ESCAN./INCL.	IDR	FIRMAS 1	FIRMAS 2	FIRMAS 3	DIGITACIÓN 2	DIGITACIÓN 3	NOVEDAD	ANULADAS	VALIDAR UPE	VÁLIDAS	POR PROCESAR	RECONTADAS	AVANCE
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	1301	1301	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1301	0	57	100,00%
ASAMBLEÍSTAS PROVINCIALES	1301	1301	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1301	0	122	100,00%
ASAMBLEÍSTAS NACIONALES	1301	1301	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1301	0	104	100,00%
PARLAMENTARIOS ANDINOS	1301	1301	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1301	0	92	100,00%
TOTAL:	5204	5204	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5204	0	375	100,00%

Ilustración No. 1: Estado de Procesamiento

Fuente: Unidad Provincial de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales de Chimborazo

El proceso de Elecciones Generales 2025, primera vuelta se realizó en cumplimiento a las directrices recibidas por parte de la Coordinación Nacional de Procesos Electorales, por lo que se ejecutó cada una de las fases del proceso de elección, además de la coordinación con los actores electorales como Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Coordinadores de Mesa, Coordinadores Cantonales, Capacitadores Territoriales y personal de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo.



Gracias a los Simulacros y las Pruebas Técnicas, se ha podido probar todos los Equipos Informáticos y módulos del Sistema SIER para la obtención de resultados el día del Proceso. La jornada del Proceso “Elecciones Generales 2025” (Primera vuelta), se desarrolló con total normalidad, realizando el 100% de las actividades asignadas sin registrar novedades e inconvenientes.

También se realizó el recuento de votos con 30 mesas de recuento desde las 02h00 del lunes 10 de febrero de 2025 y concluyó a las 23h00 del lunes 10 de febrero de 2025, en el Centro de Procesamiento Electoral de la provincia de Chimborazo.



Obteniendo los siguientes resultados de participación en la provincia de Chimborazo:



**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2025
09 DE FEBRERO DE 2025
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES**



Dignidad: PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
Jurisdicción: CHIMBORAZO

Electores / Juntas						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	421768	100%	201076	47,67%	220692	52,33%
Electores PPL	36	100%	27	75,0%	9	25,0%
Total Electores + PPL	421804	100%	201103	47,68 %	220701	52,32 %
Juntas	1297	100%	623	48,03%	674	51,97%
Juntas PPL	4	100%	3	75,0%	1	25,0%
Total Juntas + PPL	1301	100%	626	48,12 %	675	51,88 %
Electores / Juntas Computadas						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	421768	100,0%	201076	47,67%	220692	52,33%
Electores PPL	36	100,0%	27	75,0%	9	25,0%
Total Electores + PPL	421804	100,0 %	201103	47,68 %	220701	52,32 %
Juntas	1297	100,0%	623	48,03%	674	51,97%
Juntas PPL	4	100,0%	3	75,0%	1	25,0%
Total Juntas + PPL	1301	100,0 %	626	48,12 %	675	51,88 %
Electores / Juntas Anuladas						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Juntas Anuladas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Sufragantes						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Sufragantes	334806	79,37%	155511	46,45%	179295	53,55%
Ausentismo	86998	20,63%	45592	52,41%	41406	47,59%
Blancos / Nulos						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Blancos	6207	1,85%	2300	37,05%	3907	62,95%
Nulos	23596	7,05%	9931	42,09%	13665	57,91%
Resultados						
Candidatos	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
<u>MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRÁTICO</u>						
<u>1 CD</u>						
JIMMY JAIRALA VALLAZZA	596	0,2%	238	39,93%	358	60,07%
<u>PARTIDO UNIDAD POPULAR</u>						
<u>2 UP</u>						
JORGE ESCALA	959	0,31%	441	45,99%	518	54,01%
<u>PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA 21 DE ENERO</u>						
<u>3 PSP</u>						



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2025
09 DE FEBRERO DE 2025
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES



Dignidad: PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE						
Jurisdicción: CHIMBORAZO						
ANDREA GONZALEZ	7674	2,52%	3600	46,91%	4074	53,09%
<u>MOVIMIENTO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA "PID"</u>						
<u>4 PID</u>						
VICTOR ARAUS	708	0,23%	384	54,24%	324	45,76%
<u>REVOLUCIÓN CIUDADANA - RETO</u>						
<u>5-33 RC/RETO</u>						
LUISA GONZALEZ	75087	24,63%	36040	48,0%	39047	52,0%
<u>PARTIDO SOCIAL CRISTIANO</u>						
<u>6 PSC</u>						
HENRY KRONFLE KOZHAYA	918	0,3%	418	45,53%	500	54,47%
<u>MOVIMIENTO ACCION DEMOCRATICA NACIONAL, ADN</u>						
<u>7 ADN</u>						
DANIEL NOBOA AZIN	159103	52,18%	73152	45,98%	85951	54,02%
<u>PARTIDO AVANZA</u>						
<u>8 AVANZA</u>						
LUIS FELIPE TILLERIA	1455	0,48%	752	51,68%	703	48,32%
<u>PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA</u>						
<u>12 ID</u>						
CARLOS RABASCALL	1257	0,41%	580	46,14%	677	53,86%
<u>MOVIMIENTO AMIGO, ACCIÓN MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES</u>						
<u>16 AMIGO</u>						
JUAN IVAN CUEVA	587	0,19%	226	38,5%	361	61,5%
<u>PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO</u>						
<u>17 PSE</u>						
PEDRO GRANJA	1988	0,65%	928	46,68%	1060	53,32%
<u>MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK</u>						
<u>18 MUPP</u>						
LEONIDAS IZA	51740	16,97%	25314	48,93%	26426	51,07%





**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2025
09 DE FEBRERO DE 2025
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES**



Dignidad: PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
Jurisdicción: CHIMBORAZO

MOVIMIENTO DEMOCRACIA SÍ

20|DSI

IVAN SAQUICELA	521	0,17%	230	44,15%	291	55,85%
----------------	-----	-------	-----	--------	-----	--------

MOVIMIENTO CREO, CREANDO OPORTUNIDADES

21|CREO

FRANCESCO TABACCHI	632	0,21%	332	52,53%	300	47,47%
--------------------	-----	-------	-----	--------	-----	--------

PARTIDO SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCIÓN, SUMA

23|SUMA

ENRIQUE GOMEZ	608	0,2%	209	34,38%	399	65,63%
---------------	-----	------	-----	--------	-----	--------

MOVIMIENTO CONSTRUYE

25|CONSTRUYE

HENRY CUCALON	1077	0,35%	408	37,88%	669	62,12%
---------------	------	-------	-----	--------	-----	--------








CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2025
09 DE FEBRERO DE 2025
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES



Dignidad: ASAMBLEÍSTAS PROVINCIALES
Jurisdicción: CHIMBORAZO

Electores / Juntas						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	421768	100%	201076	47,67%	220692	52,33%
Electores PPL	36	100%	27	75,0%	9	25,0%
Total Electores + PPL	421804	100%	201103	47,68 %	220701	52,32 %
Juntas	1297	100%	623	48,03%	674	51,97%
Juntas PPL	4	100%	3	75,0%	1	25,0%
Total Juntas + PPL	1301	100%	626	48,12 %	675	51,88 %
Electores / Juntas Computadas						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	421768	100,0%	201076	47,67%	220692	52,33%
Electores PPL	36	100,0%	27	75,0%	9	25,0%
Total Electores + PPL	421804	100,00 %	201103	47,68 %	220701	52,32 %
Juntas	1297	100,0%	623	48,03%	674	51,97%
Juntas PPL	4	100,0%	3	75,0%	1	25,0%
Total Juntas + PPL	1301	100,00 %	626	48,12 %	675	51,88 %
Electores / Juntas Anuladas						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Juntas Anuladas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Sufragantes						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Sufragantes	334737	79,36%	155449	46,44%	179288	53,56%
Ausentismo	87067	20,64%	45654	52,44%	41413	47,56%
Blancos / Nulos						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Blancos	31705	9,47%	12709	40,09%	18996	59,91%
Nulos	33798	10,1%	15614	46,2%	18184	53,8%
Resultados						
Organizaciones Políticas	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRÁTICO 1 CD	1362	0,51%	648	47,58%	714	52,42%
PARTIDO UNIDAD POPULAR 2 UP	3092	1,15%	1282	41,46%	1810	58,54%
PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA 21 DE ENERO 3 PSP	3065	1,14%	1584	51,68%	1481	48,32%
MOVIMIENTO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA "PID" 4 PID	1176	0,44%	587	49,91%	589	50,09%
MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN CIUDADANA	45827	17,03%	22567	49,24%	23260	50,76%

martes, 11 febrero 2025, 14:49

Código: FO-07(PE-OE-SU-12);versión 1

Página 1 de 2



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2025
09 DE FEBRERO DE 2025
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES



Dignidad: ASAMBLEÍSTAS PROVINCIALES
Jurisdicción: CHIMBORAZO

5 RC						
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	3424	1,27%	1551	45,3%	1873	54,7%
6 PSC						
MOVIMIENTO ACCION DEMOCRATICA NACIONAL, ADN	107258	39,85%	48843	45,54%	58415	54,46%
7 ADN						
PARTIDO AVANZA	8742	3,25%	3922	44,86%	4820	55,14%
8 AVANZA						
PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA	13384	4,97%	7094	53,0%	6290	47,0%
12 ID						
MOVIMIENTO AMIGO, ACCIÓN MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES	7660	2,85%	3453	45,08%	4207	54,92%
16 AMIGO						
PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO	2297	0,85%	1104	48,06%	1193	51,94%
17 PSE						
UNIDOS SOMOS MAS	43191	16,05%	20943	48,49%	22248	51,51%
18-69 MUPP/SIN SIGLAS						
MOVIMIENTO DEMOCRACIA SÍ	4352	1,62%	2179	50,07%	2173	49,93%
20 DSI						
MOVIMIENTO CREO, CREANDO OPORTUNIDADES	2953	1,1%	1439	48,73%	1514	51,27%
21 CREO						
SÚMATE A LA TRANSFORMACIÓN CHIMBORAZO	2569	0,95%	1253	48,77%	1316	51,23%
23-100 SUMA/"MINGA"						
RECONSTRUYE	4233	1,57%	1942	45,88%	2291	54,12%
61-25 MR/CONSTRUYE						
MOVIMIENTO POLÍTICO PROVINCIAL CAMBIO	14586	5,42%	6729	46,13%	7857	53,87%
62 MPPC						





CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2025
09 DE FEBRERO DE 2025
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES



Dignidad: ASAMBLEÍSTAS NACIONALES
Jurisdicción: CHIMBORAZO

Electores / Juntas						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	421768	100%	201076	47,67%	220692	52,33%
Electores PPL	36	100%	27	75,0%	9	25,0%
Total Electores + PPL	421804	100%	201103	47,68 %	220701	52,32 %
Juntas	1297	100%	623	48,03%	674	51,97%
Juntas PPL	4	100%	3	75,0%	1	25,0%
Total Juntas + PPL	1301	100%	626	48,12 %	675	51,88 %
Electores / Juntas Computadas						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	421768	100,0%	201076	47,67%	220692	52,33%
Electores PPL	36	100,0%	27	75,0%	9	25,0%
Total Electores + PPL	421804	100,00 %	201103	47,68 %	220701	52,32 %
Juntas	1297	100,0%	623	48,03%	674	51,97%
Juntas PPL	4	100,0%	3	75,0%	1	25,0%
Total Juntas + PPL	1301	100,00 %	626	48,12 %	675	51,88 %
Electores / Juntas Anuladas						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Juntas Anuladas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Sufragantes						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Sufragantes	334734	79,36%	155451	46,44%	179283	53,56%
Ausentismo	87070	20,64%	45652	52,43%	41418	47,57%
Blancos / Nulos						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Blancos	46763	13,97%	18177	38,87%	28586	61,13%
Nulos	35893	10,72%	17303	48,21%	18590	51,79%
Resultados						
Organizaciones Políticas	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRÁTICO 1 CD	2129	0,84%	1124	52,79%	1005	47,21%
PARTIDO UNIDAD POPULAR 2 UP	5498	2,18%	2414	43,91%	3084	56,09%
PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA 21 DE ENERO 3 PSP	7298	2,9%	4186	57,36%	3112	42,64%
MOVIMIENTO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA "PID" 4 PID	1769	0,7%	876	49,52%	893	50,48%
REVOLUCIÓN CIUDADANA - RETO	60195	23,89%	29976	49,8%	30219	50,2%



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2025
09 DE FEBRERO DE 2025
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES



Dignidad: ASAMBLEÍSTAS NACIONALES
Jurisdicción: CHIMBORAZO

5-33 RC/RETO						
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO 6 PSC	5490	2,18%	2799	50,98%	2691	49,02%
MOVIMIENTO ACCION DEMOCRATICA NACIONAL, ADN 7 ADN	132932	52,75%	60446	45,47%	72486	54,53%
PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA 12 ID	8031	3,19%	4274	53,22%	3757	46,78%
MOVIMIENTO AMIGO, ACCIÓN MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES 16 AMIGO	11524	4,57%	5936	51,51%	5588	48,49%
PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO 17 PSE	4310	1,71%	2106	48,86%	2204	51,14%
MOVIMIENTO CREO, CREANDO OPORTUNIDADES 21 CREO	6513	2,58%	2907	44,63%	3606	55,37%
PARTIDO SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCIÓN, SUMA 23 SUMA	6305	2,5%	2901	46,01%	3404	53,99%






CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2025
09 DE FEBRERO DE 2025
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES



Dignidad: PARLAMENTARIOS ANDINOS
Jurisdicción: CHIMBORAZO

Electores / Juntas						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	421768	100%	201076	47,67%	220692	52,33%
Electores PPL	36	100%	27	75,0%	9	25,0%
Total Electores + PPL	421804	100%	201103	47,68 %	220701	52,32 %
Juntas	1297	100%	623	48,03%	674	51,97%
Juntas PPL	4	100%	3	75,0%	1	25,0%
Total Juntas + PPL	1301	100%	626	48,12 %	675	51,88 %
Electores / Juntas Computadas						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	421768	100,0%	201076	47,67%	220692	52,33%
Electores PPL	36	100,0%	27	75,0%	9	25,0%
Total Electores + PPL	421804	100,00 %	201103	47,68 %	220701	52,32 %
Juntas	1297	100,0%	623	48,03%	674	51,97%
Juntas PPL	4	100,0%	3	75,0%	1	25,0%
Total Juntas + PPL	1301	100,00 %	626	48,12 %	675	51,88 %
Electores / Juntas Anuladas						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Juntas Anuladas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Sufragantes						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Sufragantes	334544	79,31%	155454	46,47%	179090	53,53%
Ausentismo	87260	20,69%	45649	52,31%	41611	47,69%
Blancos / Nulos						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Blancos	34045	10,18%	13701	40,24%	20344	59,76%
Nulos	46331	13,85%	22599	48,78%	23732	51,22%
Resultados						
Organizaciones Políticas	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRÁTICO 1 CD	4732	1,86%	2369	50,06%	2363	49,94%
PARTIDO UNIDAD POPULAR 2 UP	5042	1,98%	2255	44,72%	2787	55,28%
MOVIMIENTO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA "PID" 4 PID	2654	1,04%	1219	45,93%	1435	54,07%
REVOLUCIÓN CIUDADANA - RETO 5-33 RC/RETO	65065	25,61%	32275	49,6%	32790	50,4%
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO 6 PSC	7813	3,07%	3388	43,36%	4425	56,64%



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2025
09 DE FEBRERO DE 2025
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES



Dignidad: PARLAMENTARIOS ANDINOS
Jurisdicción: CHIMBORAZO

MOVIMIENTO ACCION DEMOCRATICA NACIONAL, ADN 7 ADN	135350	53,27%	61915	45,74%	73435	54,26%
MOVIMIENTO AMIGO, ACCIÓN MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES 16 AMIGO	4941	1,94%	2308	46,71%	2633	53,29%
PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO 17 PSE	5867	2,31%	2858	48,71%	3009	51,29%
MOVIMIENTO CREO, CREANDO OPORTUNIDADES 21 CREO	7034	2,77%	3147	44,74%	3887	55,26%
PARTIDO SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCIÓN, SUMA 23 SUMA	9515	3,74%	4651	48,88%	4864	51,12%
MOVIMIENTO CONSTRUYE 25 CONSTRUYE	6077	2,39%	2741	45,1%	3336	54,9%



1.1.7. Asignación de Escaños

En la provincia de Chimborazo luego de la proclamación de resultados a nivel nacional, se realizó la asignación de escaños y con las certificaciones de la Secretaría y del Tribunal Contencioso Electoral, según lo establece artículo 164 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, que señala:

“Para la adjudicación de escaños se procederá de la siguiente manera: a) La votación total de cada lista se determinará por los votos obtenidos por votación de lista; b) La votación total de cada lista se dividirá para la serie de números 1, 3, 5, 7, y así sucesivamente en la proporción aritmética de la serie, hasta obtener tantos cocientes como número de escaños a asignarse ; c) Los cocientes obtenidos se ordenan de mayor a menor y, de acuerdo a los más altos cocientes, se asignarán a cada lista los escaños que les correspondan; y, d) La asignación de los escaños de la lista corresponderá a los candidatos en estricto orden de posición en la lista”.

Los escaños asignados para assembleístas provinciales de Chimborazo corresponden a:

 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL ELECCIONES GENERALES 2025 09 DE FEBRERO DE 2025 ASIGNACIÓN DE ESCAÑOS ASAMBLEÍSTAS PROVINCIALES 			
PROVINCIA: CHIMBORAZO			
ORGANIZACIÓN POLÍTICA	CANDIDATO	COCIENTE	ESCAÑO
MOVIMIENTO ACCION DEMOCRATICA NACIONAL, ADN	MISHEL MANCHENO DAVILA	107258,00000	1
MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN CIUDADANA	PATRICIA NUÑEZ	45827,00000	2
UNIDOS SOMOS MAS	CARMEN TIUPUL	43191,00000	3
MOVIMIENTO ACCION DEMOCRATICA NACIONAL, ADN	KEEVIN GALLARDO RUIZ	35752,66666	4
 ADMINISTRADOR CBE VARGAS CHIRAU CARLOS 0202296794			
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL SECRETARIA JUNTA PROVINCIAL DE CHIMBORAZO			

Segunda Vuelta

1.1.8. Inicio del proceso electoral segunda vuelta

Mediante Resolución No. PLE-CNE- 3-19-3-2025, de 19 marzo de 2025, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, resolvió lo siguiente: “(...) *Artículo Único.- Aprobar la Actualización del Calendario Electoral – Segunda Vuelta “Elecciones Generales 2025”, conforme al siguiente detalle*”.

1.1.9. Prueba Técnica

Durante la prueba técnica, se ejecutó el control y supervisión del cumplimiento operativo junto a los Responsables de las Delegaciones. Esta fase tuvo como objetivo validar la integridad funcional de los kits técnicos asignados a los Centros de Digitación de Actas (CDA), para lo cual se procedió con:

- Test de conexión de Centro de Digitación de Actas.
- Enceramiento del Sistema Informático.
- Escaneo de Actas en Centro de Digitación de Acta CDAs, prueba de Kits Técnicos.
- Procesamiento de Actas en Centros de Procesamiento Electoral.

Para la prueba técnica, en la provincia de Chimborazo se habilitaron los 60 Centros de Digitalización de Actas (CDA), es decir el 100%, en la cual no existió inconvenientes en la conexión de las VPN con el módulo de escaneo.

1.1.10. Simulacro Nacional

Durante el simulacro electoral de la segunda vuelta de las “Elecciones Generales 2025” en la provincia de Chimborazo se instaló la Mesa de Seguridad Electoral en donde en conjunto con las diferentes instituciones de seguridad y gestión de riesgos, se realizó el monitoreo en tiempo real de la jornada del simulacro electoral y la ejecución de los eventos adversos planificados en la provincia.

Recintos Centros de Digitalización de Actas (CDA)

Para el simulacro, en la provincia de Chimborazo se habilitaron los 60 Centros de Digitalización de Actas (CDA), es decir el 100%, El día de simulacro se realizó el despliegue a los diferentes CDAS con total normalidad con resguardo de las fuerzas armadas para los kit técnicos, durante el simulacro no existió inconvenientes en la conexión de las VPN con el módulo de escaneo en los 60 puntos CDA’S Habilitados. El sistema SIER funcionó con normalidad.

Recintos no considerados como Centros de Digitalización de Actas (NO CDA)

- Para los recintos electorales que no operan como CDA, dentro de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, se validó la cadena de custodia mediante el traspaso formal de los sobres del coordinador de mesa a la Policía Nacional para su transporte y entrega física en el CDA asignado.
- Para el simulacro de la segunda vuelta, en la provincia de Chimborazo se habilitaron 9 recintos no CDA’s.

- Se contó con 9 funcionarios electorales a los recintos NO CDA's, quienes cumplieron el rol de Coordinadores de Mesa.
- Se contó con la participación de 9 miembros de la Policía Nacional distribuidos en los recintos NO CDA habilitados en la provincia de Chimborazo.

Centros de Procesamiento Electoral (CPE)

El Centro de Procesamiento Electoral (CPE) de Chimborazo es la unidad operativa estratégica donde se consolidan, escanean y procesan las actas de escrutinio de toda la provincia durante los comicios electorales.

El CPE fue instalado con resguardo de fuerzas armadas y policía nacional para garantizar la seguridad del proceso, equipos informáticos y materiales electorales.

Funciones Principales realizadas en el CPE durante el Simulacro.

- **Procesamiento de Actas:** Durante el simulacro se realizó la Recepción, digitación y validación de las actas de escrutinio que provienen de las Juntas Receptoras del Voto (JRV) y de los 60 Centros de Digitalización de Actas (CDA) activados.
- **Sesión de Escrutinio:** La Junta Provincial Electoral de Chimborazo examinó las actas, resolvió inconsistencias y realizó recuentos. Durante el simulacro también solicitaron el reporte de encerramiento, ejecutaron el módulo de validación de actas.
- **Publicación de Resultados:** Se probó la Transmisión de datos en tiempo real hacia la página oficial del CNE y la aplicación móvil CNEApp para consulta ciudadana.
- **Blindaje Informático:** Se realizan protocolos de **sellado y encerramiento** de la base de datos antes de la jornada para garantizar que el sistema inicie en cero.
- **Control Político:** Dentro del CPE se habilitó un espacio para que, delegados de organizaciones políticas, observadores y medios de comunicación vigilen el flujo del procesamiento.
- **Personal:** Administrador del SIER, digitadores, verificadores de firmas, supervisores y receptores de actas, digitadores CPE, Archivo de actas, personal de soporte técnico bajo la supervisión del Administrador Técnico Provincial de Chimborazo.
- **Agenda:** El inicio del segundo simulacro se inició con el test de conexión y la generación de los reportes se cumplió de acuerdo con lo establecido en la agenda en todas las Delegaciones Provinciales Electorales.
- Se probaron los módulos de reimpresión de actas de recuento, supervisión de actas, suspensión de actas.

RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES

La Bodega Electoral se encuentra ubicada en el Coliseo de la Unidad Educativa Capitán Edmundo Chiriboga, juntamente con el Centro de Procesamiento Electoral de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, en donde se ubicaron los 1301 paquetes electorales correspondientes a la Provincia de Chimborazo para la primera vuelta del Proceso de Elecciones Generales 2025, los cuales se recibieron el 8 de abril de 2025 a partir de las 10h30.



Sufragio General

El día de las elecciones se desarrolló desde las 04H30 de la mañana con el traslado de los operadores de mesa de atención preferente a los recintos designados, posterior se procedió con la Inauguración de las Elecciones en el Coliseo de la Unidad Educativa Salesianos definido como recinto emblemático de la Provincia de Chimborazo con la presencia de las autoridades del Consejo Nacional Electoral y de la Provincia, la fase de votaciones inició a las 07h00 hasta las 17:00 en los 150 recintos de la provincia de Chimborazo y no se generaron novedades.





En la provincia de Chimborazo se habilitaron 150 recintos electorales, el día de las Elecciones Generales 2025 no existieron inconvenientes en el ingreso a dichos recintos, hubo señalética y personal capacitado para identificar la ubicación de las juntas receptoras del voto. No existieron aglomeraciones ni filas para el ingreso, contaron con el respectivo resguardo militar y policial, estuvieron libres de propaganda electoral dentro de las instalaciones, la ubicación de biombos y urnas respecto del voto secreto fue satisfactorio. La disposición de las mesas de votación, en cuanto al uso del espacio y facilidad de movimiento fue también satisfactorio

Siendo las 16:33 se realizó el Enceramiento de la Base de Datos del Sistema de Escrutinio para las Elecciones Generales 2025 (segunda vuelta), correspondiente a la Provincia de Chimborazo, debidamente legalizado por la Presidenta de la Junta Provincial Electoral Ing. Ruth Valeria García Solorzano y los demás vocales y el Administrador Provincial del SIER vigente a la fecha el Ing. Carlos Andres Vargas Chirau Analista Provincial de Seguridad Informática y Proyectos Electorales 2. En compañía de la Notaria Cuarta del cantón Riobamba, Dra. María Isabel Mancheno Naranjo.

En este día los electores acudieron a los recintos electorales a ejercer su derecho al voto; los miembros de las juntas receptoras del voto realizaron el escrutinio y llenado de actas, las cuales fueron procesadas en los Centros de Procesamiento Electoral, como se detalla en la siguiente ilustración.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL															
ELECCIONES GENERALES 2025 - SEGUNDA VUELTA															
13 DE ABRIL DE 2025															
REPORTE DE ESTADO DE PROCESAMIENTO															
CHIMBORAZO															
DIGNIDAD	GENERADAS	ESCAL./INGL.	ICR	FIRMAS 1	FIRMAS 2	FIRMAS 3	DIGITACIÓN 1	DIGITACIÓN 2	NOVEDAD	AJULADAS	VALIDAR./PE	VÁLIDAS	POR PROCESAR	RECONTADAS	AVANCE
PRESIDENTA/E Y VICEPRESIDENTA/E	1301	1301	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1301	0	28	100,00%
TOTAL:	1301	1301	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1301	0	28	100,00%

lunes, 14 abril 2025, 11:50

11:57 am.

ADMINISTRADOR CPE
 CHIRAU CARLOS ANDRES
 ID 2296794

14-04-2025
 11:59

El repliegue de paquetes electorales se realizó de acuerdo con el retorno del personal que participó por parte de Fuerzas Armadas considerando las distancias existentes de los cantones.

Se contó con la seguridad permanente para los 150 recintos electorales de la Provincia de Chimborazo, además del monitoreo permanente desde la mesa de seguridad que se encontraba en la sala de crisis del ECU 911, hasta el momento en que culminó la jornada electoral con la llegada del último paquete electoral al Centro de Procesamiento Electoral de la Provincia de Chimborazo. El Plan Operativo de Seguridad y Gestión de Riesgos Electorales se enmarcó en la ejecución de las siguientes funciones:

- Coordinar la Mesa de Seguridad Electoral Provincial, en cada delegación mientras esta se mantenga activada.
- Las Delegaciones Provinciales del CNE coordinarán con los mandos militares y policiales en sus jurisdicciones, a fin de definir las fechas para la Capacitación Electoral que recibirán los elementos de la Fuerza Pública.
- La participación de los miembros de la Fuerza Pública que ejercerán el control en las Juntas Receptoras del Voto será de conformidad a lo establecido en sus respectivos Planes Operativos o Directivas.
- El Coordinador de Recinto Electoral, se constituye en la Máxima Autoridad en los Recintos Electorales.
- El Recinto Electoral deberá contar con todas las seguridades que requiere el CNE. Cuando el Recinto Electoral es abierto, se debe fortalecer la seguridad externa.
- En los Recintos Electorales el personal militar y policial guiará a las mesas de información electoral a los ciudadanos que necesiten realizar consultas para el sufragio.
- Durante el periodo de sufragio electoral, treinta y seis horas antes y doce horas después no se permitirá la venta distribución o el consumo de bebidas alcohólicas (Ley seca).
- La Fuerza Pública proporcionará información referente a las actividades que afecten al normal desarrollo del proceso electoral.
- La Fuerza Pública realizará control de armas, antes, durante y después del proceso electoral.
- Todos los funcionarios participantes en los procesos electorales portaban sus acreditaciones.

Gracias a los Simulacros y las Pruebas Técnicas, se ha podido probar todos los Equipos Informáticos y módulos del Sistema SIER para la obtención de resultados el día del Proceso. La jornada del Proceso “Elecciones Generales 2025” (Segunda vuelta), se desarrolló con total normalidad, realizando el 100% de las actividades asignadas sin registrar novedades e inconvenientes.

El recuento de votos se realizó con 20 mesas de recuento desde las 23h00 del domingo 13 de abril de 2025 y concluyó a las 5h00 del lunes 14 de abril de 2025, en el Centro de Procesamiento Electoral de la provincia de Chimborazo.



Obteniendo los siguientes resultados de participación en la provincia de Chimborazo:



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2025 - SEGUNDA VUELTA
13 DE ABRIL DE 2025
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES
CHIMBORAZO - FIN DE JORNADA - 14/04/2025 12:57:00



PRESIDENTA/E Y VICEPRESIDENTA/E

		Electores / Juntas					
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	
Electores	421768	100%	201076	47,67	220692	52,33	
Electores PPL	36	100%	27	75	9	25	
Electores + PPL	421804	100%	201103	47,68	220701	52,32	
Juntas	1297	100%	623	48,03	674	51,97	
Juntas PPL	4	100%	3	75	1	25	
Juntas+ PPL	1301	100%	626	48,12	675	51,88	

		Electores / Juntas Computadas					
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	
Electores	421768	100	201076	47,67	220692	52,33	
Electores PPL	36	100	27	75	9	25	
Electores + PPL	421804	100	201103	47,68	220701	52,32	
Juntas	1297	100	623	48,03	674	51,97	
Juntas PPL	4	100	3	75	1	25	
Juntas + PPL	1301	100	626	48,12	675	51,88	

		Sufragantes					
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	
Sufragantes	339893	80,58	157856	46,44	182037	53,56	
Ausentismo	81911	19,42	43247	52,8	38664	47,2	

		Blancos / Nulos					
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	
Blancos	1599	0,47	585	36,59	1014	63,41	
Nulos	23040	6,78	10089	43,79	12951	56,21	

		Candidatos					
Nombre	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	
LUISA GONZALEZ	93206	29,57	45199	48,49	48007	51,51	
DANIEL NOBOA AZIN	222002	70,43	101963	45,93	120039	54,07	



CARLOS CHIRAU CARLOS-ANDRES
0202296794
ADMINISTRADOR CPE



12:57
14-04-2025

1.1.11. Resultados Segunda Vuelta

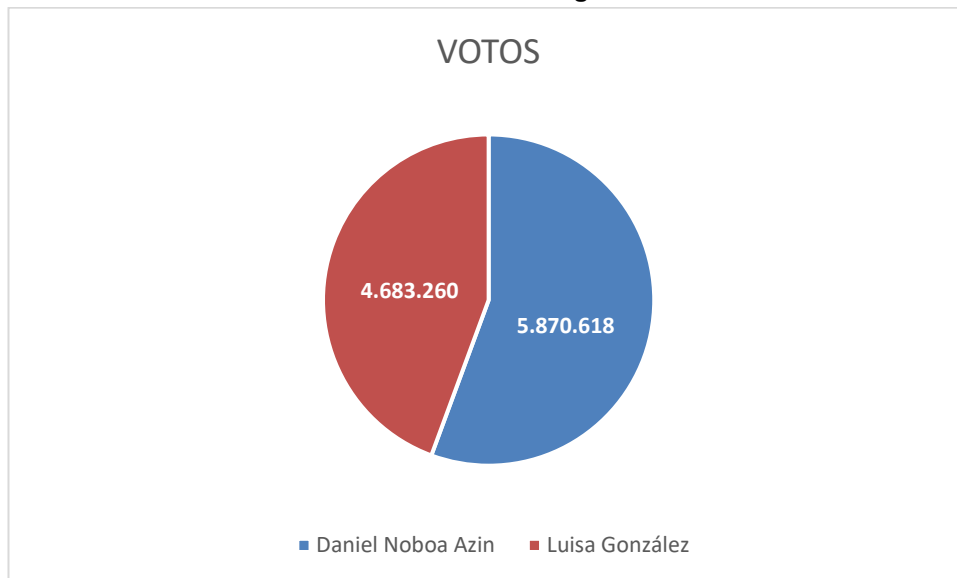
Los resultados finales de la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2025, se detallan a continuación:

Tabla No. 10: Binomio Presidencial

CANDIDATO	VOTOS
Daniel Noboa Azin	5.870.618
Luisa González	4.683.260

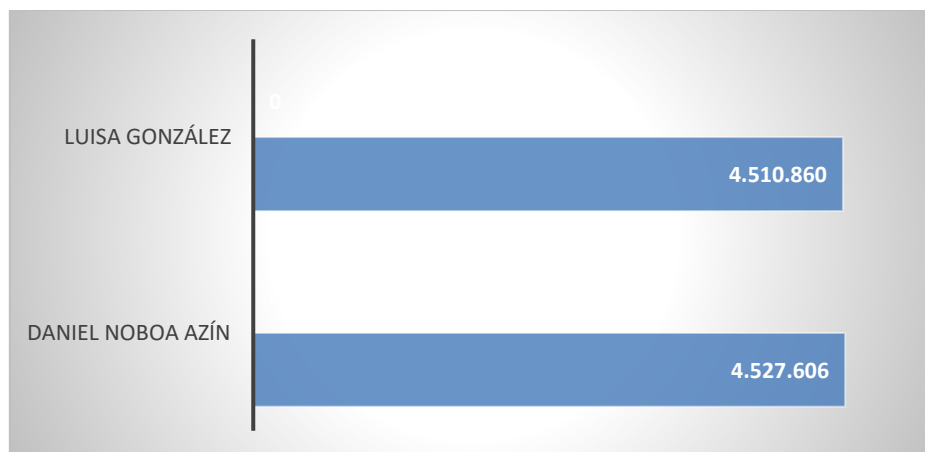
Fuente: Dirección Nacional de Procesos Electorales

Gráfico No. 2: Votación Segunda Vuelta



Fuente: Dirección Nacional de Procesos Electorales

Gráfico No. 1: Ganadores de Binomio Presidencial



Fuente: Dirección Nacional de Procesos Electorales



Sufragio Voto en Casa Segunda Vuelta

En la provincia de Chimborazo sufragaron 26 ciudadanos mediante el Programa Voto en Casa

Evaluar el desarrollo del Programa de Voto en Casa, a nivel nacional, de las personas con discapacidad física igual o superior al setenta y cinco por ciento (75%); y que hayan cumplido cincuenta años (50 años) a la fecha definida para el día del sufragio, que constan en el Registro Electoral, y que ejercieron su derecho al voto facultativo, conforme a las disposiciones legales, reglamentarias, y rutas establecidas por el Consejo Nacional Electoral.

Detalle de Beneficiarios en las Rutas

Tabla No. 11: Elecciones Segunda Vuelta Programa Voto en Casa

PROVINCIA	NÚMERO BENEFICIARIOS PADRÓN	NÚMERO SUFRAGANTES	NÚMERO NO SUFRAGANTES	NÚMERO FALLECIDOS
Chimborazo	6	5	1	0
Chimborazo	5	4	0	1
Chimborazo	8	8	0	0
Chimborazo	6	6	0	0
Chimborazo	2	2	0	0
Chimborazo	1	1	0	0
TOTAL, GENERAL	28	26	1	1

Fuente: Unidad Provincial Técnica de Procesos Electorales

Mesa de Seguridad Electoral

Durante la primera vuelta del proceso electoral “Elecciones Generales 2025” se instaló la Mesa Nacional de Seguridad Electoral en donde en conjunto con las diferentes instituciones de seguridad y gestión de riesgos, se realizó el monitoreo de la jornada electoral previo a la apertura de los Recintos Electorales hasta el repliegue del material electoral hacia los Centros de Procesamiento Electoral, en donde estuvieron presentes representantes de 11 instituciones que asistieron son:

- Fuerzas Armadas.
- Policía Nacional
- Cuerpo de Bomberos Riobamba.
- ECU 911 Riobamba.
- Dirección Distrital de Educación Guano – Penipe.
- Dirección Distrital de Educación Chambo – Riobamba Colta - Guamote.
- Coordinación Zonal 3 Salud.
- Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT
- Dirección de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte del GADM de Riobamba.
- Coordinación Zonal 3 de Secretaria de Gestión de Riesgos.
- Empresa Eléctrica de Riobamba S.A.



Para coordinar las primeras acciones de monitoreo de alertas, seguimiento y respuesta de posibles eventos adversos, a las 7:30 se procedió a reportar el personal que fue desplegado por parte de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y Personal de Tránsito.

Tabla No. 12: Despliegue Policía Nacional, Fuerzas Armadas y Tránsito

Personal	No.
Policía nacional	1.017
Fuerzas Armadas	1.000
Personal de tránsito	150

Fuente: Unidad Provincial de Seguridad

1.1.12. Observación electoral

La observación electoral constituye un componente esencial de los sistemas democráticos contemporáneos y se ha consolidado como un pilar fundamental dentro de la evolución electoral del Ecuador. Su contribución resulta decisiva para garantizar la transparencia de los procesos, fortalecer la confianza ciudadana y aportar a la credibilidad de los resultados, en pleno respeto a los principios que rigen la función electoral. En este contexto, la primera vuelta de las “Elecciones Generales 2025” contó con el acompañamiento permanente de 1.682 observadores electorales nacionales e internacionales. Estas misiones, organizaciones y expertos participaron de manera activa en los distintos hitos del proceso electoral señalados dentro del calendario electoral, monitorearon la implementación de las fases operativas y técnicas del proceso, y velaron por su integridad y transparencia en todas sus etapas.

Tabla No. 13: Total de observadores electorales acreditados para la primera vuelta

OBSERVADORES	No.
Nacionales	1.174
Internacionales	508
TOTAL	1.682

Fuente: Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral

Observación electoral nacional

Mediante Resolución No. PLE-CNE-1-26-6-2024, de 26 de junio de 2024, el Pleno del Consejo Nacional Electoral convocó a las personas naturales y jurídicas de nacionalidad ecuatoriana domiciliadas en el Ecuador y a las personas naturales de nacionalidad extranjera que residan en el país de manera legal y continua por el lapso mínimo de 5 años, que tengan interés en participar de manera voluntaria, cívica y proactiva, para acreditarse como observadores electorales nacionales en el marco de las “Elecciones Generales 2025”.

La recepción de solicitudes se desarrolló en tres periodos, siendo el último de ellos del viernes 8 de noviembre al jueves 12 de diciembre de 2024. Concluida esta fase, se emitió el Informe Nro. CNE-DNRICOE-001-2025, de 10 de enero de 2025, en el cual se detalló la verificación del



cumplimiento de requisitos y de la documentación habilitante presentada por los solicitantes correspondientes al tercer periodo.

En atención a las recomendaciones, mediante Resolución No. PLE-CNE-5-15-1-2025, de 15 de enero de 2025, el Pleno del Consejo Nacional Electoral acreditó a ciento veinte personas naturales nacionales; dos personas jurídicas nacionales; setenta delegados de dichas personas jurídicas; y una persona extranjera domiciliada en el Ecuador, quienes cumplieron con las formalidades y requisitos establecidos en el Reglamento de Observación Electoral y en la convocatoria correspondiente.

Sumado a los acreditados en los demás periodos de recepción de solicitudes, se alcanzó un total de trescientos un observadores electorales nacionales acreditados por solicitud.

En la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, se acreditaron tres observadores electorales nacionales.

Observación electoral internacional

Mediante Resolución No. PLE-CNE-5-6-6-2024, de 6 de junio de 2024, el Pleno del Consejo Nacional Electoral extendió formal invitación a la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE); la Asociación Mundial de Organismos Electorales (A-WEB); la Organización de Estados Americanos (OEA); Transparencia Electoral; el Parlamento Andino; el Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR); la Unión Europea (MOE/UE); la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA); el Honorable Cuerpo Diplomático acreditado en el Ecuador; y las personas naturales, jurídicas y organizaciones internacionales cuya participación permitiera cumplir los objetivos de la observación electoral o que cumplieran por lo menos dos de los criterios establecidos en el informe de recomendación, para que participen en calidad de observadores electorales internacionales en el marco de las *“Elecciones Generales 2025”*.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Pleno, se remitió las invitaciones correspondientes, gestionó el proceso de acreditación y coordinó la participación de las siguientes instituciones, organizaciones y personas:

- Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)
- Asociación Mundial de Organismos Electorales (A-WEB)
- Organización de Estados Americanos (OEA)
- Transparencia Electoral
- Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR)
- Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA)
- Unión Europea (MOE/UE)
- Parlamento Andino
- Otras misiones y grupos de observación electoral
- Expertos electorales
- Honorable cuerpo diplomático

El Consejo Nacional Electoral realizó el seguimiento permanente a la gestión de estas invitaciones, mantuvo reuniones informativas con las entidades convocadas y coordinó los

procesos de acreditación y participación de las instituciones y expertos interesados, garantizando su inclusión y el acompañamiento técnico necesario a lo largo de las distintas etapas del proceso electoral.

Tabla No. 14: Total de observadores electorales internacionales acreditados

OBSERVADORES	No.
Personas naturales, misiones y grupos de observación electoral	418
Misiones de observación electoral diplomática	90
TOTAL	508

Fuente: Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral

Entre las misiones de observación electoral internacional, se destaca particularmente la participación de dos de ellas por su alcance y relevancia institucional: la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE/UE). Ambas misiones fueron desplegadas en 23 de las 24 provincias del país y acompañaron los distintos hitos del calendario electoral, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la credibilidad y la integridad del proceso electoral.

Tabla No. 15: Número de observadores electorales internacionales de la OEA y la MOE/UE

OBSERVADORES	No.
Organización de los Estados Americanos (OEA)	89
Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE/UE)	113

Fuente: Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral

Mesa Nacional de Seguridad Electoral

Durante la segunda vuelta del proceso electoral “Elecciones Generales 2025” se instaló la Mesa Nacional de Seguridad Electoral en donde en conjunto con las diferentes instituciones de seguridad y gestión de riesgos, se realizó el monitoreo de la jornada electoral previo a la apertura de los Recintos Electorales hasta el repliegue del material electoral hacia los Centros de Procesamiento Electoral, en donde estuvieron presentes representantes de 09 instituciones que asistieron son:

- Fuerzas Armadas.
- Policía Nacional
- Cuerpo de Bomberos Riobamba.
- ECU 911 Riobamba.
- Dirección Distrital de Educación Guano – Penipe.
- Coordinación Zonal 3 Salud.
- Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT
- Dirección de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte del GADM de Riobamba.
- Coordinación Zonal 3 de Secretaría de Gestión de Riesgos.

Para coordinar las primeras acciones de monitoreo de alertas, seguimiento y respuesta de posibles eventos adversos, a las 7:30 se procedió a reportar el personal que fue desplegado por parte de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y Personal de Tránsito.



Tabla No. 16: Despliegue Policía Nacional, Fuerzas Armadas y Tránsito

Personal	No.
Policía nacional	1.030
Fuerzas Armadas	980
Personal de tránsito	150

Fuente: Unidad Provincial de Seguridad

1.1.13. Presupuesto Operativo Electoral

Mediante Resolución No. PLE-CNE-1-5-4-2024-R, de 05 de abril de 2025, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, resolvió: "(...) Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo, Matriz de Riesgos y Contingencias, Informe de Directrices, Matriz Presupuestaria, Instrucciones y Disposiciones de Tipo General para la Administración del Presupuesto Especial Asignado a las Elecciones Generales 2025; y, presupuesto por el valor de NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (USD 91.707.668,72), para las Elecciones Generales 2025 (...)"

Tabla No. 17: Presupuesto Aprobado

GRUPO DE GASTO	TOTAL	% PARTICIPACIÓN
(51) Egresos en Personal	\$ 18.973.779,38	20,69%
(53) Bienes y Servicios de Consumo	\$ 69.728.179,80	76,03%
(57) Otros Egresos Corrientes	\$ 419.818,00	0,46%
(84) Bienes de larga duración	\$ 2.585.819,53	2,82%
TOTAL	\$ 91.707.668,72	100%

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Proyectos

Los recursos detallados en el presente cuadro fueron asignados para la ejecución de las Elecciones Generales 2025 (primera y segunda vuelta), conforme al Presupuesto Operativo Electoral (POE).

Tabla No. 18: Ejecución Presupuestaria Exclusivamente Año 2025

GRUPO DE GASTO	PARTIDA	VIGENTE	CERTIFICADO	DEVENGADO	ANTICIPO	TOTAL, DEVENGADO
55	(51) Egresos en Personal	\$311.458,22	\$311.458,22	\$311.458,22	0,00	\$311.458,22
55	(53) Bienes y Servicios de Consumo	\$698.461,86	\$666.788,47	\$665.405,56	0,00	\$665.405,56
55	(57) Otros Egresos Corrientes	\$1.631,00	\$1.093,42	\$1.093,42	0,00	\$1.093,42
55	(99) Otros Pasivos	\$45.164,74	\$44.620,55	\$44.620,55	0,00	\$44.620,55
TOTAL		\$1.056.715,82	\$1.023.960,66	\$1.022.577,75	0,00	\$1.022.577,75

Fuente: Unidad Provincial Financiera



En el marco de la organización y desarrollo de las **Elecciones Generales 2025 (primera y segunda vuelta)**, se registra un presupuesto vigente total de **\$1.056.715,82**, de los cuales se ha certificado **\$1.023.960,66** y devengado **\$1.022.577,75**, alcanzando una ejecución global del **96,77%**. No se reportan valores por concepto de anticipos.

La ejecución por grupo de gasto se detalla a continuación:

- **Egresos en Personal (51):** Cuenta con un presupuesto de **\$311.458,22**, ejecutado en su totalidad (**100%**), evidenciando el cumplimiento completo de las obligaciones del personal involucrado en el proceso electoral.
- **Bienes y Servicios de Consumo (53):** Presenta un presupuesto vigente de **\$698.461,86**, con un devengado de **\$665.405,56**, lo que representa una ejecución del **95,27%**, correspondiente a la adquisición de insumos y servicios necesarios para el desarrollo de las jornadas electorales.
- **Otros Egresos Corrientes (57):** Registra un presupuesto de **\$1.631,00**, con una ejecución de **\$1.093,42 (67,04%)**, evidenciando una utilización parcial de los recursos asignados.
- **Otros Pasivos (99):** Cuenta con un presupuesto de **\$45.164,74**, de los cuales se ha devengado **\$44.620,55**, alcanzando una ejecución del **98,80%**.

Tabla No 19: Fondo a rendir cuentas - Pago en sitio.

DESCRIPCION	ASIGNADO	EJECUCION	% DE EJECUCION	DEVOLUCIÓN DEL SALDO AL MEF	COMPROBANTE DE DEPÓSITO.
MJRV	103280,00	101100,00	97,89%	2180,00	No. 7317920
CONSERJES DE RECINTO	11730,00	9000,00	76,73%	2730,00	
INFORMADORES MAP	13627,50	11175,00	82,00%	2452,50	
TOTAL	128637,50	121275,00	94,28%	7362,50	

Fuente: Unidad Provincial Financiera

El presupuesto total asignado para la primera vuelta de las Elecciones Generales 2025 ascendió a **128.637,50**, de los cuales se ejecutaron **121.275,00**, alcanzando un nivel de ejecución del **94,28%**. En consecuencia, se generó un saldo no ejecutado de **7.362,50**, el cual fue debidamente devuelto al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), conforme al comprobante depósito N.º 7317920.

El saldo no ejecutado corresponde principalmente a:

- Personal que no presentó la documentación habilitante requerida para el pago.
- Personal convocado que no asistió a cumplir sus funciones durante la jornada electoral.

Análisis por rubro:

- **MJRV:** Presenta una ejecución alta del 97,89%, con un saldo mínimo de \$2.180,00, asociado a casos puntuales de incumplimiento.
- **Conserjes de recinto:** Registra una ejecución del 76,73%, con un saldo de \$2.730,00, debido principalmente a inasistencias.



- **Informadores MAP:** Alcanza una ejecución del 82,00%, con un saldo de \$2.452,50, relacionado con falta de documentación y ausencias.

Tabla No 19: Fondo a rendir cuentas - Pago en sitio Segunda Vuelta

DESCRIPCION	ASIGNADO	EJECUCION	% DE EJECUCION	DEVOLUCIÓN DEL SALDO AL MEF	COMPROBANTE DE DEPÓSITO.
MJRV	53120,00	52920,00	99,62%	200,00	No. 1411820
CONSERJES DE RECINTO	11730,00	8900,00	75,87%	2830,00	
INFORMADORES MAP	9085,00	7850,00	86,41%	1235,00	
TOTAL	73935,00	69670,00	94,23%	4265,00	

Fuente: Unidad Provincial Financiera

Para la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2025, se asignó un presupuesto total de **73.935,00**, de los cuales se ejecutaron **69.670,00**, alcanzando un nivel de ejecución del **94,23%**. El saldo no ejecutado de **4.265,00** fue devuelto al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), conforme al comprobante N.º 1411820.

El saldo no ejecutado se origina principalmente por:

- Falta de presentación de documentación habilitante por parte del personal convocado.
- Inasistencia del personal a la jornada electoral.

Análisis por rubro:

- **MJRV:** Registra una ejecución muy alta del **99,62%**, con un saldo mínimo de **200,00**.
- **Conserjes de recinto:** Presenta una ejecución del **75,87%**, con un saldo de **2.830,00**, principalmente por inasistencias.
- **Informadores MAP:** Alcanza una ejecución del **86,41%**, con un saldo de **1.235,00**, asociado a incumplimientos documentales y ausencias.

Devolución de Recursos

Los saldos no ejecutados en los Procesos Electorales 2025 (Primera Vuelta y Segunda Vuelta) y Referéndum y Consulta Popular 2025, fueron debidamente reintegrados al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), conforme a los comprobantes respectivos, en cumplimiento normativa vigente.

Contratación Personal con Relación y sin Relación de Dependencia

En el marco del presupuesto electoral asignado para egresos en personal, y con el propósito de garantizar el cabal cumplimiento de las fases preelectoral, electoral y postelectoral del proceso de Elecciones Generales 2025, la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo durante el ejercicio fiscal 2025, realizó la incorporación de:



Tabla No. 20: Personal contratado - Año 2025

MODALIDAD LABORAL	Número de personal
Con Relación de Dependencia	31
Sin Relación de Dependencia	1708

Fuente: Unidad Provincial de Talento Humano

Esta acción permitió fortalecer la capacidad operativa institucional, asegurando el desarrollo eficiente, oportuno y transparente de las actividades planificadas en cada una de las etapas del proceso electoral. El personal contratado fue distribuido estratégicamente, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al adecuado desarrollo del proceso democrático de primera y segunda vuelta

1.2. REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2025

1.2.1. Inicio del proceso electoral

El Pleno del Consejo Nacional Electoral, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, adoptó una serie de resoluciones orientadas a la organización, planificación y ejecución del Referéndum y la Consulta Popular 2025, conforme a la normativa electoral vigente.

Mediante Resolución N.º PLE-CNE-1-20-9-2025, de 20 de septiembre de 2025, el Pleno resolvió aprobar, a partir de dicha fecha, el inicio del período electoral del Referéndum 2025, el cual integra de manera ordenada todas las actividades y operaciones correspondientes a las etapas preelectoral, electoral y postelectoral.

Posteriormente, mediante Resolución N.º PLE-CNE-1-21-9-2025, de 21 de septiembre de 2025, se aprobó el Calendario Electoral del Referéndum 2025, instrumento que establece los hitos y plazos para el desarrollo del proceso electoral. En la misma fecha, a través de la Resolución N.º PLE-CNE-2-21-9-2025, el Pleno aprobó el Plan Operativo Electoral, las directrices, el plan de contingencia, los instrumentos y disposiciones de carácter general para la administración del presupuesto especial asignado, así como el presupuesto del proceso de Referéndum 2025, por un monto de USD 59.783.375,08.

Asimismo, mediante Resolución N.º PLE-CNE-4-21-9-2025, de 21 de septiembre de 2025, el Pleno del Consejo Nacional Electoral aprobó la Convocatoria al Referéndum 2025.

Con fecha 25 de septiembre de 2025, el Pleno emitió varias resoluciones relevantes. A través de la Resolución N.º PLE-CNE-1-25-9-2025, se aprobó el Informe de Directrices del “Referéndum y Consulta Popular 2025”, con el propósito de unificar los procesos electorales correspondientes. Mediante la Resolución N.º PLE-CNE-2-25-9-2025, se aprobó la modificación al Calendario Electoral.

En la misma fecha, mediante Resolución N.º PLE-CNE-3-25-9-2025-R, el Pleno resolvió aprobar y declarar, a partir del 25 de septiembre de 2025, el inicio del período electoral de la Consulta Popular 2025, conforme a lo dispuesto en la Disposición General Octava de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia. Complementariamente, a través de la Resolución N.º PLE-CNE-4-25-9-2025, se aprobó la Convocatoria a la Consulta Popular 2025.



Finalmente, el 4 de octubre de 2025, el Pleno del Consejo Nacional Electoral emitió nuevas resoluciones para la actualización y fortalecimiento del proceso electoral. Mediante la Resolución N.º PLE-CNE-1-4-10-2025, se aprobó nuevamente el inicio del período electoral del Referéndum 2025, conforme a la normativa vigente. A través de la Resolución N.º PLE-CNE-2-4-10-2025, se aprobó la actualización de las directrices para el Referéndum y la Consulta Popular 2025; mediante la Resolución N.º PLE-CNE-3-4-10-2025, se aprobó la actualización del Calendario Electoral; y, finalmente, por medio de la Resolución N.º PLE-CNE-5-4-10-2025, se aprobó la Convocatoria al Referéndum 2025.

1.2.2. Aprobación y publicación del registro electoral

La actualización del registro electoral se realizó a nivel nacional y del exterior con la vista materializada de la base de cedulados, habilitada por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, con corte al 22 de agosto de 2025, conforme al procesamiento efectuado en el Sistema de Automatización del Registro Electoral con las siguientes fechas de corte, de cada componente considerado para su actualización:

- Suspendidos y restituidos los derechos políticos: 22 de agosto de 2025
- Extranjeros: aprobados al 22 de agosto de 2025
- Cambios de Domicilio: 22 de agosto de 2025
- Ciudadanos que cumplen de 16 años: 14 de diciembre de 2025
- Vista Materializada: 22 de agosto de 2025

Este registro electoral fue actualizado y aprobado por el Pleno de Consejo Nacional Electoral, con Resolución No. PLE-CNE-1-27-8-2025, de 27 de agosto de 2025, para su publicación y presentación de reclamos administrativos con 13.963.607 electores.

Una vez concluido el período de presentación de reclamos administrativos, el Pleno del Consejo Nacional Electoral con Resolución No. PLE-CNE-3-15-9-2025, de 15 de septiembre de 2025, aprobó cinco (5) reclamos administrativos que cumplieron con los requisitos y presentaron los documentos habilitantes; así también, dispuso la actualización del Registro Electoral con la información de reclamos administrativos aprobados en dos períodos descritos a continuación:

- En cumplimiento a la Resolución del Pleno del Consejo Nacional Electoral PLE-CNE-1-7-8-2025, se publicó el Registro Electoral en el Portal Web Institucional, a partir del 10 de agosto de 2025, presentándose un total de cuatro trámites, siendo un trámite aceptado y tres trámites rechazados.
- En cumplimiento a la Resolución del Pleno del Consejo Nacional Electoral PLE-CNE-1-27-8-2025, a partir del 29 de agosto de 2025 se publicó el Registro Electoral en el Portal Web Institucional, presentándose un total de cuatro trámites admitidos, siendo un trámite aceptado y tres trámites rechazados.

El 17 de julio de 2025 se realizó una brigada de cambio de domicilio electoral en el cantón Alausí, parroquia Huigra, con el objetivo de facilitar la actualización del lugar de votación y garantizar el acceso de la ciudadanía a los servicios electorales.

En cumplimiento de las actividades de actualización y depuración del Registro Electoral, se presenta el cierre del registro con corte al 17 de septiembre de 2025, el cual constituye la base oficial para la planificación y ejecución de los procesos electorales.

A la fecha señalada, el Registro Electoral de la provincia de Chimborazo asciende a un total de 425.822 electores, reflejando las variaciones producto de los procesos de inscripción, actualización de datos y cambios de domicilio electoral realizados a nivel territorial.

A continuación, se detalla la información correspondiente al cierre del Registro Electoral:

Tabla No. 21: Cierre del registro electoral

Registro electoral al 17 septiembre 2025	425.822
---	----------------

Fuente: Registro Electoral de Chimborazo

A continuación, se presenta el detalle de la **organización territorial del Registro Electoral** de la provincia de Chimborazo, con base en el cierre oficial, el cual permite evidenciar la distribución administrativa y geográfica de los electores para la adecuada planificación de los procesos electorales.

Tabla No. 22: Organización Territorial

PROVINCIAS	CANTONES	PARROQUIAS			ZONAS ELECTORALES		
		URBANAS	RURALES	TOTAL	URBANAS	RURALES	TOTAL
1	10	16	45	61	0	36	36

Fuente: Registro Electoral de Chimborazo

De acuerdo con la información registrada, se cuenta con 6 zonas electorales urbanas habilitadas para el Voto en Casa, sin presencia en el área rural, dando un total de 6 zonas, lo que evidencia la cobertura de este servicio inclusivo en la provincia.

Tabla No. 23: Zonas de Voto en Casa

ZONAS ELECTORALES VOTO EN CASA		
URBANAS	RURALES	TOTAL
1	1	2

Fuente: Registro Electoral de Chimborazo

El Registro Electoral de la provincia de Chimborazo registra un total de 425.822 electores, de los cuales corresponden a hombres y mujeres, evidenciando una mayor participación del electorado femenino

Tabla No. 24: Electores nacionales y por sexo

PROVINCIAL	
425.822	
Electores hombres	Electores mujeres
203.354	222.468

Fuente: Registro Electoral de Chimborazo

El Pleno del Consejo Nacional Electoral con Resolución No. PLE-CNE-1-18-9-2025, de 18 de septiembre de 2025 resolvió: "(...) Artículo 1.- APROBAR el "Informe Técnico de Cierre del Registro Electoral y Registro Electoral Pasivo"; y, el cierre del registro electoral con 13.938.724 electores y el registro electoral pasivo con 891.174 personas.



Artículo 2.- DISPONER a la Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales la publicación del Registro Electoral actualizado en el portal web oficial www.cne.gob.ec y otros medios que disponga la Institución para la consulta ciudadana (...).”

1.2.3. Recintos Electorales

El Consejo Nacional Electoral, en el marco de sus atribuciones y competencias, coordinó el levantamiento del catastro de recintos electorales a nivel nacional, a través de las Delegaciones Provinciales Electorales, responsables de su ejecución en territorio.

Una vez realizado el cierre del Registro Electoral y determinado el número de juntas receptoras del voto por cada jurisdicción, se procedió a la asignación de dichas juntas a los respectivos recintos electorales, de acuerdo con la infraestructura disponible. Como resultado de este proceso, se generó el distributivo de recintos electorales.

Posteriormente, el Registro Electoral fue actualizado incorporando esta información, con el fin de garantizar una adecuada organización y ejecución de los procesos electorales.

Tabla No. 25: Número de Recintos Electorales

N°	NOMBRE CANTON	NOMBRE PARROQUIA	NOMBRE ZONA	NOMBRE RECINTO
1	ALASI	ACHUPALLAS	ACHUPALLAS	COLISEO GALO DURAN TORRES
2	ALASI	ACHUPALLAS	ACHUPALLAS	UNIDAD EDUCATIVA ACHUPALLAS BLOQUE 1 -EX COLEGIO MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE-
3	ALASI	ACHUPALLAS	JUVAL	CASA COMUNAL JUVAL
4	ALASI	ACHUPALLAS	TOTORAS	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE TOTORAS
5	ALASI	ALASI	ALASI	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE ALASI - EX INES JIMENEZ
6	ALASI	ALASI	ALASI	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE ALASI- EX INSTITUTO MANUEL GALECIO-
7	ALASI	ALASI	ALASI	UNIDAD EDUCATIVA PCEI CHIMBORAZO - EX. ESC. 13 DE NOVIEMBRE
8	ALASI	ALASI	NIZAG	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE NIZAG
9	ALASI	GUASUNTOS		UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO GUASUNTOS -EX ESCUELA MIGUEL UNAMUNO-
10	ALASI	HUIGRA		COLISEO DE LA PARROQUIA HUIGRA
11	ALASI	MULTITUD		UNIDAD EDUCATIVA MULTITUD -EX ESCUELA FISCAL MIXTA LUIS FELIPE BORJA-
12	ALASI	PISTISHI		ESCUELA ARENILLAS

13	ALASI	PUMALLACTA		SALON DE ACTOS ESCUELA EUGENIO ESPEJO
14	ALASI	SEVILLA		ESCUELA DE EDUCACION BASICA ESPAÑA
15	ALASI	SIBAMBE		UNIDAD EDUCATIVA SIBAMBE
16	ALASI	TIXAN	COCANES	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE COCAN
17	ALASI	TIXAN	TIXAN	CASA DEL PUEBLO TIXAN
18	ALASI	TIXAN	TIXAN	UNIDAD EDUCATIVA JUAN FRANCISCO YEROVI -EX COLEGIO JUAN FRANCISCO YEROVI-
19	ALASI	TIXAN	TIXAN	UNIDAD EDUCATIVA JUAN FRANCISCO YEROVI -EX ESCUELA LUZ ELISA BORJA-
20	CHAMBO	CHAMBO	CHAMBO	COLEGIO BACHILLERATO CHAMBO
21	CHAMBO	CHAMBO	CHAMBO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LEOPOLDO FREIRE
22	CHAMBO	CHAMBO	GUAYLLABAMBA	CASA COMUNAL SAN ANTONIO GUAYLLABAMBA
23	CHAMBO	CHAMBO	PANTAÑO	CASA COMUNAL PANTAÑO
24	CHUNCHI	CAPZOL		GAD PARROQUIAL CAPSOL
25	CHUNCHI	CHUNCHI		UNIDAD EDUCATIVA CHUNCHI -EX COLEGIO 4 DE JULIO-
26	CHUNCHI	CHUNCHI		UNIDAD EDUCATIVA MARÍA AUXILLADORA
27	CHUNCHI	COMPUD		UNIDAD EDUCATIVA COMPUD
28	CHUNCHI	GONZOL		UNIDAD EDUCATIVA GONZOL -EX ESCUELA PEDRO FERMIN CEVALLOS-
29	CHUNCHI	LLAGOS	JOYAGSHI	UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE
30	CHUNCHI	LLAGOS	LLAGOS	UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE -EX ESCUELA JOSE MARIA LEQUERICA-
31	COLTA	CAJABAMBA		COLISEO DE DEPORTES ABRAHAM ROMERO CABRERA
32	COLTA	CAJABAMBA		UNIDAD EDUCATIVA TOMAS OLEAS
33	COLTA	CAJABAMBA		UNIDAD EDUCATIVA TOMAS OLEAS -EX ESCUELA 2 DE AGOSTO-
34	COLTA	CANI		UNIDAD EDUCATIVA 28 DE AGOSTO -EX ESCUELA ISIDRO AYORA-
35	COLTA	COLUMBE	COLUMBE	UNIDAD EDUCATIVA HUALCOPO DUCHICELA
36	COLTA	COLUMBE	COLUMBE	UNIDAD EDUCATIVA HUALCOPO DUCHICELA SEDE 1 -EX ESCUELA DR. LUIS PASTEUR-
37	COLTA	COLUMBE	COLUMBE	UNIDAD EDUCATIVA HUALCOPO DUCHICELA SEDE

				2 -EX ESCUELA REPUBLICA DE CHILE-
38	COLTA	COLUMBE	LLINLLIN	UNIDAD EDUCATIVA DUCHICELA SHYRI -EX INSTITUTO DUCHICELA SHYRI-
39	COLTA	COLUMBE	PULUCATES	UNIDAD EDUCATIVA MANUEL NAULA SAGÑAY
40	COLTA	COLUMBE	SAN GUISEL ALTO	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE SAN GUISEL ALTO
41	COLTA	JUAN DE VELASCO / PONGOR	JUAN DE VELASCO	UNIDAD EDUCATIVA 24 DE MAYO
42	COLTA	JUAN DE VELASCO / PONGOR	TAMBILLO BAJO	CASA COMUNAL TAMBILLO BAJO
43	COLTA	SANTIAGO DE QUITO		UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE SANTIAGO DE QUITO -EX ESCUELA EL LAGO-
44	COLTA	SICALPA		ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BÁSICA MARIANO BORJA
45	COLTA	SICALPA		UNIDAD EDUCATIVA MARIANA DE JESUS
46	CUMANDA	CUMANDA	CUMANDA	UNIDAD EDUCATIVA CELSO AUGUSTO RODRIGUEZ
47	CUMANDA	CUMANDA	CUMANDA	UNIDAD EDUCATIVA CUMANDA Nro. 2
48	CUMANDA	CUMANDA	CUMANDA	UNIDAD EDUCATIVA SULTANA DE LOS ANDES
49	CUMANDA	CUMANDA	SUNCAMAL	ESCUELA REMIGIO CRESPO
50	GUAMOTE	CEBADAS	CEBADAS	UNIDAD EDUCATIVA DOCTOR EMILIO UZCATEGUI -EX ESCUELA HISPANA PATRIA-
51	GUAMOTE	CEBADAS	CEBADAS	UNIDAD EDUCATIVA DR. EMILIO UZCATEGUI
52	GUAMOTE	CEBADAS	TRANCA SAN LUIS	ESCUELA MARTHA BUCARAM DE ROLDOS
53	GUAMOTE	GUAMOTE	GUAMOTE	COLISEO MUNICIPAL RAFAEL BRITO MENDOZA
54	GUAMOTE	GUAMOTE	GUAMOTE	UNIDAD EDUCATIVA VELASCO IBARRA
55	GUAMOTE	GUAMOTE	GUAMOTE	UNIDAD EDUCATIVA VELASCO IBARRA BLOQUE 2 - EX ESC LAURA CARBO-
56	GUAMOTE	GUAMOTE	GUAMOTE	UNIDAD EDUCATIVA VELASCO IBARRA BLOQUE 3
57	GUAMOTE	GUAMOTE	GUAMOTE	UNIDAD EDUCATIVA VELASCO IBARRA BLOQUE 5 - EX ESCUELA RIO AMAZONAS-
58	GUAMOTE	GUAMOTE	JATUN PAMBA	CASA COMUNAL JATUNPAMBA

59	GUAMOTE	GUAMOTE	LAIME SAN CARLOS	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE RUMIÑAHUI
60	GUAMOTE	GUAMOTE	PULL CHICO	UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO -EX CEM PULL CHICO-
61	GUAMOTE	GUAMOTE	TIOCAJAS PALACIO HUATANA	CASA COMUNAL TIOCAJAS PALACIO HUATANA
62	GUAMOTE	PALMIRA	GALTES	UNIDAD EDUCATIVA NACION PURUHA
63	GUAMOTE	PALMIRA	PALMIRA	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO GUARDIANA DE LA LENGUA 27 DE FEBRERO
64	GUAMOTE	PALMIRA	PALMIRA	UNIDAD EDUCATIVA RAFAEL AVILES MONCAYO
65	GUAMOTE	PALMIRA	TIPIN	CASA COMUNAL TIPIN
66	GUANO	EL ROSARIO	EL ROSARIO	SOCIEDAD OBRERA EL ROSARIO
67	GUANO	EL ROSARIO	LANGOS PANAMERICANA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JORGE ISAAC CABEZAS
68	GUANO	GUANANDO		ESCUELA QUIS QUIS
69	GUANO	ILAPO		UNIDAD EDUCATIVA MANUEL RODRIGUEZ OROZCO -EX ESCUELA JULIO ANDRADE-
70	GUANO	LA MATRIZ	LA MATRIZ	ESCUELA DR. GABRIEL GARCIA MORENO
71	GUANO	LA MATRIZ	LA MATRIZ	UNIDAD EDUCATIVA DR. ALFREDO PEREZ GUERRERO -EX ESCUELA PACIFICO VILLAGOMEZ-
72	GUANO	LA MATRIZ	LA MATRIZ	UNIDAD EDUCATIVA DR. GABRIEL GARCIA MORENO -EX ESCUELA MEDALLA MILAGROSA-
73	GUANO	LA MATRIZ	PUNGAL GRANDE	ESCUELA MARISCAL SUCRE
74	GUANO	LA PROVIDENCIA		SALON DE ACTOS DE LA JUNTA PARROQUIAL (EX ESCUELA 2 DE DICIEMBRE)
75	GUANO	SAN ANDRES	CALSHI	ESCUELA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA
76	GUANO	SAN ANDRES	SAN ANDRES	UNIDAD EDUCATIVA SAN ANDRES -EX ESCUELA DOCTOR CESAR NAVEDA-
77	GUANO	SAN ANDRES	SAN ANDRES	UNIDAD EDUCATIVA SAN ANDRES -EX ESCUELA IMBABURA-
78	GUANO	SAN GERARDO / PAQUICAHUAN		UNIDAD EDUCATIVA SAN GERARDO
79	GUANO	SAN ISIDRO DE PATULU	CHOCAVI	CASA COMUNAL CHOCAVI
80	GUANO	SAN ISIDRO DE PATULU	SAN ISIDRO DE PATULU	UNIDAD EDUCATIVA SAN ISIDRO -EX COLEGIO TENIENTE HUGO ORTIZ-

81	GUANO	SAN JOSE DEL CHAZO		JUNTA PARROQUIAL SAN JOSE DE CHAZO
82	GUANO	SANTA FE DE GALAN		ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE ANTONIO LIZARZABURU
83	GUANO	VALPARAISO		ESCUELA URUGUAY
84	PALLATANGA	PALLATANGA	LAS ROSAS	ESCUELA MIGUEL ANGEL ZAMBRANO
85	PALLATANGA	PALLATANGA	PALLATANGA	COLEGIO BACHILLERATO PROVINCIA DE CHIMBORAZO
86	PALLATANGA	PALLATANGA	PALLATANGA	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MARIA DE LA CONDMINE
87	PALLATANGA	PALLATANGA	RODEO VAQUERIA	CECIBEB CAPITAN GEOVANNY CALLES LASCANO
88	PENIPE	BILBAO		SEDE SOCIAL BILBAO
89	PENIPE	EL ALTAR	EL ALTAR	COLISEO EL ALTAR
90	PENIPE	EL ALTAR	UTUÑAG	ESCUELA HUMBOLT
91	PENIPE	LA CANDELARIA		CENTRO ARTESANAL LA CANDELARIA
92	PENIPE	MATUS		ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS MONTUFAR
93	PENIPE	PENIPE		UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO PENIPE
94	PENIPE	PUELA		ESCUELA CRISTOBAL COLON
95	PENIPE	SAN ANTONIO DE BAYUSHIG		UNIDAD EDUCATIVA MANUEL ALVAREZ MENDEZ
96	RIOBAMBA	CACHA		PLAZA CENTRAL GAD PARROQUIAL CACHA
97	RIOBAMBA	CACHA		UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL SHIRY CACHA
98	RIOBAMBA	CALPI	CALPI	COLISEO DE CALPI
99	RIOBAMBA	CALPI	CALPI	UNIDAD EDUCATIVA TECNICA FISCAL VICTOR PROAÑO CARRION -EX ESCUELA BASICA ECUADOR-
100	RIOBAMBA	CALPI	CALPI	UNIDAD EDUCATIVA VICTOR PROAÑO CARRION
101	RIOBAMBA	CALPI	NITILUISA	UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO AUTACHI
102	RIOBAMBA	CUBIJIES		UNIDAD EDUCATIVA ANDOAS -EX ESCUELA BELISARIO QUEVEDO-
103	RIOBAMBA	FLORES	FLORES	UNIDAD EDUCATIVA 21 DE ABRIL -EX COLEGIO TECNICO 21 DE ABRIL-
104	RIOBAMBA	FLORES	FLORES	UNIDAD EDUCATIVA 21 DE ABRIL -EX ESCUELA PROVINCIA DE PASTAZA-
105	RIOBAMBA	FLORES	GUANTUL GRANDE	ESCUELA OSCAR EFREN REYES
106	RIOBAMBA	FLORES	NAUBUG	UNIDAD EDUCATIVA LIZARDO GARCIA
107	RIOBAMBA	LICAN		COLISEO JUAN CANTOS

108	RIOBAMBA	LICAN		ESCUELA SIMON RODRIGUEZ
109	RIOBAMBA	LICTO	LICTO	UNIDAD EDUCATIVA LICTO - ESCUELA ROSA ZÁRATE-
110	RIOBAMBA	LICTO	LICTO	UNIDAD EDUCATIVA LICTO - EX COLEGIO TÉCNICO LICTO-
111	RIOBAMBA	LICTO	LICTO	UNIDAD EDUCATIVA LICTO - EX ESCUELA JOSE FELIX HEREDIA-
112	RIOBAMBA	LICTO	TUNSHI SAN NICOLAS	CASA PARROQUIAL DE TUNSHI SAN NICOLAS
113	RIOBAMBA	LIZARZABURU		ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN FELIPE NERI
114	RIOBAMBA	LIZARZABURU		UNIDAD EDUCATIVA ANDA AGUIRRE -EX ESCUELA ARNALDO MERINO-
115	RIOBAMBA	LIZARZABURU		UNIDAD EDUCATIVA CAMILO GALLEGOS TOLEDO
116	RIOBAMBA	LIZARZABURU		UNIDAD EDUCATIVA CAPITAN EDMUNDO CHIRIBOGA GONZALEZ
117	RIOBAMBA	LIZARZABURU		UNIDAD EDUCATIVA NICANOR LARREA
118	RIOBAMBA	LIZARZABURU		UNIDAD EDUCATIVA RIOBAMBA
119	RIOBAMBA	LIZARZABURU		UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ANDA AGUIRRE
120	RIOBAMBA	MALDONADO		UNIDAD EDUCATIVA AMELIA GALLEGOS -EX ESCUELA MAGDALENA DAVALOS-
121	RIOBAMBA	MALDONADO		UNIDAD EDUCATIVA CARLOS CISNEROS
122	RIOBAMBA	MALDONADO		UNIDAD EDUCATIVA JUAN DE VELASCO
123	RIOBAMBA	MALDONADO		UNIDAD EDUCATIVA SAN FELIPE NERI
124	RIOBAMBA	MALDONADO		UNIDAD EDUCATIVA SANTA MARIANA DE JESUS
125	RIOBAMBA	PUNGALA	ALAO	ESCUELA GONZALO PIZARRO
126	RIOBAMBA	PUNGALA	ASHPAPUNGO	CASA COMUNAL ASHPAPUNGO
127	RIOBAMBA	PUNGALA	PUNGALA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL AMBROSIO NORIEGA
128	RIOBAMBA	PUNGALA	PUNGALA	UNIDAD EDUCATIVA DANIEL LEON BORJA
129	RIOBAMBA	PUNIN	PUNIN	UNIDAD EDUCATIVA CONDORAZO -EX COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL CONDORAZO-
130	RIOBAMBA	PUNIN	PUNIN	UNIDAD EDUCATIVA CONDORAZO -EX ESCUELA BENITO JUAREZ-
131	RIOBAMBA	PUNIN	TZALARON	MERCADO CENTRAL TZALARON
132	RIOBAMBA	QUIMIAG	PIÑAÑAU	ESCUELA CHAGÑAG PIÑAÑAU
133	RIOBAMBA	QUIMIAG	PUCULPALA	CASA COMUNAL DE PUCULPALA

134	RIOBAMBA	QUIMIAG	QUIMIAG	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BERNARDO CASTILLO
135	RIOBAMBA	QUIMIAG	QUIMIAG	UNIDAD EDUCATIVA RODRIGO BARRENO COBO
136	RIOBAMBA	SAN JUAN		UNIDAD EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA
137	RIOBAMBA	SAN JUAN		UNIDAD EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA -ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JUAN BAUTISTA-
138	RIOBAMBA	SAN LUIS	SAN ANTONIO DE GUASLAN	ESCUELA LORENZO FILHO
139	RIOBAMBA	SAN LUIS	SAN LUIS	CENTRO DE EDUCACION BASICA SAN LUIS REY DE FRANCIA
140	RIOBAMBA	SAN LUIS	SAN LUIS	UNIDAD EDUCATIVA MILTON REYES
141	RIOBAMBA	VELASCO		UNIDAD EDUCATIVA COMBATIENTES DE TAPI
142	RIOBAMBA	VELASCO		UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA ROMAN
143	RIOBAMBA	VELASCO		UNIDAD EDUCATIVA LA SALLE
144	RIOBAMBA	VELASCO		UNIDAD EDUCATIVA PEDRO VICENTE MALDONADO - CAMPUS NORTE-
145	RIOBAMBA	VELASCO		UNIDAD EDUCATIVA SALESIANOS -STAR-
146	RIOBAMBA	VELOZ		UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DAQUILEMA
147	RIOBAMBA	VELOZ		UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SAN VICENTE DE PAUL
148	RIOBAMBA	VELOZ		UNIDAD EDUCATIVA ISABEL DE GODIN
149	RIOBAMBA	YARUQUIES		UNIDAD EDUCATIVA ADOLFO KOLPING
150	RIOBAMBA	YARUQUIES		UNIDAD EDUCATIVA YARUQUIES

Fuente: Registro Electoral de Chimborazo

1.2.4. SELECCIÓN DE MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO – MJRV

Cumpliendo con el calendario electoral por el pleno del consejo nacional electoral, el día 8 de octubre de 2025 la Junta Provincial Electoral en sorteo público designó a los 9107 ciudadanos que se desempeñaron como MJRV.

Se ejecutó el proceso de selección de los MJRV que actuarán en el Proceso Electoral Referéndum y Consulta Popular 2025, quedando seleccionados de la siguiente manera:



Tabla No. 26: Selección Miembros de Juntas Receptoras del Voto

TIPO	CATEGORIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
UNIVERSIDAD	ESTUDIANTES UNIVERSIDAD	6.628	72.78%
INSTITUCION PRIVADA	EMPLEADO PRIVADO	643	7.06%
INSTITUCION PUBLICA	SERVIDOR PUBLICO	1.707	18.74%
COLEGIO	ESTUDIANTE COLEGIO	31	0.34%
PADRON	PADRON	98	1.08%

Fuente: Unidad Provincial de Procesos Electorales de Chimborazo

NOTIFICACIÓN A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO

Se procedió al proceso de clasificación por instituciones, para la distribución con el personal contratado en calidad de notificadores para la entrega de forma personal a los integrantes de los MJRV, además se utilizó el envío a través de correos electrónicos.

ESTADÍSTICA DE LA JORNADA DE NOTIFICACIÓN

Al finalizar la jornada de notificación realizadas por los notificadores desde el 13 de octubre de 2025 hasta el 1 de noviembre de 2025, concluimos que la mayor parte de MJRV fueron notificados, quedando de la siguiente manera:

- Presencial 8.952 notificados con un porcentaje de 99.71%
- Virtual online 26 notificados con un porcentaje de 0.29%

Con un total de 8.978 Miembros de las Juntas Receptoras del Voto de la provincia de Chimborazo notificados. Detallados por cantones:

Tabla No. 27: Notificación Miembros de Juntas Receptoras del Voto

CANTÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Alausí	794 de 812	97.78 %
Chambo	259 de 259	100.00 %
Chunchi	230 de 238	96.64 %
Colta	847 de 868	97.58 %
Cumandá	293 de 301	97.34 %
Guamote	794 de 847	93.74 %
Guano	869 de 875	99.31 %
Pallatanga	246 de 252	97.62 %
Penipe	201 de 210	95.71 %
Riobamba	4.445 de 4.445	100.00 %

Fuente: Unidad Provincial Técnica de Procesos Electorales

CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO

La Delegación Provincial Electoral de Chimborazo elaboró el Plan de Capacitación Provincial, el mismo que fue aprobado por la Dirección Nacional de Capacitación.



Tabla No. 28: Capacitación Miembros de Juntas Receptoras del Voto

Seleccionados		Notificados		Capacitados	
#	%	#	%	#	%
9107	100%	8978	98.58 %	8869	97.39%

Fuente: Unidad Provincial Técnica de Procesos Electorales

1.2.5. Prueba Técnica

El 30 de octubre de 2025 se realizó la prueba técnica del Referéndum y Consulta Popular 2025 correspondiente a la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo. El ejercicio evaluó la funcionalidad del Sistema Informático de Escrutinio y Resultados (SIER) mediante el funcionamiento de herramientas tecnológicas en todos los Centros de Procesamiento Electoral (CPE) y de Digitalización de Actas (CDA).

Durante el desarrollo de la prueba técnica en la Delegación de Chimborazo se pudo probar todos los componentes del Sistema Informático de Escrutinio y Resultados (SIER), sin que se presente novedades de funcionalidad. Las actividades planificadas se ejecutaron conforme la agenda establecida para la prueba técnica, finalizando con total normalidad. La prueba técnica desarrollada el 30 de octubre del año en curso consideró la carga de información similar a la del día de la elección.

Para la prueba técnica del Referéndum y Consulta Popular, en la provincia de Chimborazo se habilitaron los 60 Centros de Digitalización de Actas (CDA), es decir el 100%, El día del simulacro se realizó el despliegue a los diferentes CDAs con total normalidad con resguardo de las fuerzas armadas para los kit técnicos, El sistema SIER funciono con normalidad.

Dentro del CPE se realizó la supervisión del funcionamiento de los diferentes módulos del SIER, los cuales se indican en el siguiente recuadro:

1.2.6. Simulacro Nacional

El 9 de noviembre de 2025, el Consejo Nacional Electoral (CNE) llevó a cabo el simulacro nacional y en el exterior, cumpliendo con el calendario electoral. Este ejercicio permitió validar la plataforma tecnológica y operativa que se usará en los próximos comicios.

Los objetivos principales fueron:

- Evaluar integralmente sistemas, procedimientos y el desempeño del personal.
- Identificar riesgos y oportunidades de mejora para garantizar la seguridad del proceso.
- Probar la coordinación en recintos, centros de digitalización y de procesamiento de Actas

La jornada se desarrolló de forma secuencial, asegurando que los sistemas informáticos y la logística estuvieran perfectamente alineados.

En la provincia de Chimborazo durante el Simulacro Nacional del Referéndum y Consulta Popular 2025, se activaron 60 Recintos CDAs (100%) detallados en la siguiente tabla, el personal contratado para este proceso cumplió con todas las actividades tanto como Operador de scanner

CDA, como dentro del CPE, para el correcto funcionamiento del Sistema Informático de Escrutinios y Resultados (SIER), se activó el CPE a las 09:40, se ejecutó el Test de conexión en CDA's a las 09:45, a las 10h00 se realizó el escaneo de las actas de instalación y escrutinio para su posterior procesamiento en el Centro de Procesamiento Electoral, procesando 5204 actas de escrutinio escaneadas, culminando con la Sesión Permanente de Escrutinio a las 17h30pm.

Recintos no Considerados Centros de Digitación de Actas (NO CDA)

- Para los recintos electorales que no operan como CDA, dentro de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, se validó la cadena de custodia mediante el traspaso formal de los sobres del coordinador de mesa a la Policía Nacional para su transporte y entrega física en el CDA asignado.
- Para el simulacro nacional, en la provincia de Chimborazo se habilitaron 9 recintos no CDA's.
- Se contó con 9 funcionarios electorales a los recintos NO CDA's, quienes cumplieron el rol de Coordinadores de Mesa.
- Se contó con la participación de 9 miembros de la Policía Nacional distribuidos en los recintos NO CDA habilitados en la provincia de Chimborazo.

Centros de Procesamiento Electoral (CPE)

El Centro de Procesamiento Electoral (CPE) de Chimborazo es la unidad operativa estratégica donde se consolidan, escanean y procesan las actas de escrutinio de toda la provincia durante los comicios electorales.

La instalación de CPE se considera como un proceso logístico y técnico complejo que debe completarse días antes de la jornada electoral para garantizar que el sistema (SIER) funcione sin fallos. Se elige un espacio amplio para su funcionamiento, en el caso de la Delegación Provincial de Chimborazo se lo realizó en el Coliseo del Colegio Edmundo Chiriboga, ya que cuenta con varios accesos y dispone de la capacidad para albergar la custodia de las Fuerzas Armadas, además cuenta con electricidad, servicios básicos para el personal que trabaja jornadas extensas. Se realizó la instalación de cableado estructurado y eléctrico de forma segura para conectar las diferentes estaciones de trabajo. Se instaló 4 canales de internet de alta velocidad (principal y contingencia, bodega, cámaras, internet). Se coordinó con la Empresa Eléctrica Riobamba para la instalación de un generador eléctrico, además se realizó la instalación de un UPS para evitar que un apagón interrumpa el flujo de datos o daño de los equipos. Se realizó la instalación de puntos de red tanto para los diferentes módulos del CPE como para las autoridades (Junta Provincial Electoral) tomen decisiones y resuelvan inconsistencias. Se configuró las computadoras con perfiles específicos (operadores, supervisores, técnicos, entre otros), además se implementó firewalls, antivirus y bloqueos de puertos USB para evitar fugas de información o ataques externos.

El CPE fue instalado con resguardo de fuerzas armadas y policía nacional para garantizar la seguridad del proceso, equipos informáticos y materiales electorales.

Funciones Principales realizadas en el CPE durante el Simulacro.

- **Procesamiento de Actas:** Durante el simulacro se realizó la Recepción, digitación y validación de las actas de escrutinio que provienen de las Juntas Receptoras del Voto (JRV) y de los 60 Centros de Digitalización de Actas (CDA) activados.

- **Sesión de Escrutinio:** La Junta Provincial Electoral de Chimborazo examinó las actas, resolvió inconsistencias y realizó recuentos. Durante el simulacro también solicitaron el reporte de encerramiento, ejecutaron el módulo de validación de actas.
- **Publicación de Resultados:** Se probó la Transmisión de datos en tiempo real hacia la página oficial del CNE y la aplicación móvil CNEApp para consulta ciudadana.
- **Blindaje Informático:** Se realizan protocolos de **sellado y encerramiento** de la base de datos antes de la jornada para garantizar que el sistema inicie en cero.
- **Control Político:** Dentro del CPE se habilitó un espacio para que, delegados de organizaciones políticas, observadores y medios de comunicación vigilen el flujo del procesamiento.
- **Personal:** Administrador del SIER, digitadores, verificadores de firmas, supervisores y receptores de actas, digitadores CPE, Archivo de actas, personal de soporte técnico bajo la supervisión del Administrador Técnico Provincial de Chimborazo.
- **Agenda:** El inicio del segundo simulacro se inició con el test de conexión y la generación de los reportes se cumplió de acuerdo con lo establecido en la agenda en todas las Delegaciones Provinciales Electorales.
- Se probaron los módulos de reimpresión de actas de recuento, supervisión de actas, suspensión de actas

Además, durante el simulacro electoral del proceso electoral “*Referéndum y Consulta Popular 2025*” se instaló la Mesa Nacional de Seguridad Electoral en donde en conjunto con las diferentes instituciones de seguridad y gestión de riesgos, y en coordinación con las Mesas Provinciales de Seguridad Electoral, se realizó a nivel nacional el monitoreo en tiempo real de la jornada del simulacro electoral y la ejecución de los eventos adversos planificados.

LLEGADA DE PAQUETES ELECTORALES

La Bodega Electoral se ubicó en el Coliseo de la Unidad Educativa Capitán Edmundo Chiriboga, juntamente con el Centro de Procesamiento Electoral de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, ubicada en las calles 9 de octubre y Santa Isabel, en donde se ubicó los 1311 paquetes electorales correspondientes a la Provincia de Chimborazo los cuales se recibieron el 5 de noviembre de 2025 a partir de las 14h00.

1.2.7. Día de la Elección

Sufragio de Personas Privadas de la Libertad (PPL) sin sentencia condenatoria

El jueves 13 de noviembre de 2025, se llevó a cabo el sufragio de las personas privadas de libertad sin sentencia condenatoria a nivel nacional en 66 juntas receptoras del voto, distribuidas en los Centros de Privación de Libertad, Centros de Rehabilitación Social y Centros de Adolescentes Infractores, con un total de 9.078 personas sin sentencia condenatoria registrados en el padrón electoral.

En la provincia de Chimborazo, el sufragio comenzó a partir de las 8:25, y su finalización se dio a las 10:15, dicho proceso se desarrolló con toda normalidad, procediendo con el sufragio de 16 Personas Privadas de la Libertad, distribuidas de la siguiente manera:

Siendo las 7h55 se inició con el despliegue hacia los Centros de Privación de Libertad por parte de los funcionarios electorales teniendo el acompañamiento de miembros de las Fuerzas

Armadas y también de miembros de la Policía Nacional, con la finalidad de cumplir con la seguridad física, dinámica y procedimental básica del personal durante este ejercicio democrático.

El sufragio comenzó a partir de las 8h20, y su finalización se realizó a las 10h08 minutos en el CPL N° 2 de Alausí, dicho proceso se desarrolló con toda normalidad, procediendo con el sufragio de 21 Personas Privadas de la Libertad, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla No. 29: Sufragio Personas Privadas de la Libertad

INSTITUCION	PPL EMPADRONADOS	PPL SUFRAGANTES
CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD CHIMBORAZO CPL N° 1	42	7
CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD CHIMBORAZO CPL N° 2 (ALAUSI)	3	3
CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD CHIMBORAZO CPL N° 3	14	9
CENTRO DE ADOLESCENTES INFRACTORES CAI	7	2

Fuente: Unidad Provincial de Procesos Electorales de Chimborazo

Tabla No. 30: Sufragio Voto en Casa

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS				
BENEFICIARIOS DE VOTO EN CASA QUE PARTICIPARÁN				
PROVINCIA	NUMERO DE BENEFICIARIOS REGISTRADOS	NO DESEA SUGRAGAR	FALLECIDOS	TOTAL, DE SUFRAGANTES
CHIMBORAZO	6	2	0	4
CHIMBORAZO	5	0	1	4
CHIMBORAZO	8	2	0	6
CHIMBORAZO	6	1	0	5
CHIMBORAZO	2	0	0	2
CHIMBORAZO	1	0	0	1
TOTAL	28	5	1	22

Fuente: Unidad Provincial de Procesos Electorales de Chimborazo

Sufragio de Voto en Casa

El viernes 14 de noviembre de 2025 se llevó a cabo las elecciones para los electores de voto en casa quienes ejercieron su derecho al sufragio.



Sufragio General

Para el cumplimiento del Proceso Electoral Referéndum y Consulta Popular 2025 – 16 de noviembre de 2025, en la provincia de Chimborazo se habilitaron 150 recintos electorales. El día de las Elecciones no se produjeron inconvenientes de ninguna índole en el ingreso a los recintos electorales, se ubicó la señalética cumpliendo las disposiciones técnicas, y personal capacitado para identificar la ubicación de las juntas receptoras del voto. No hubo aglomeraciones ni filas para el ingreso, contaron con el respectivo resguardo militar y policial, estuvieron libres de propaganda electoral dentro de las instalaciones, la ubicación de biombos y urnas respecto del voto secreto fue satisfactorio. Para la instalación de las juntas receptoras del voto, se contó con espacios físicos amplios y fácil accesibilidad lo que permitió que los electores ejerzan su derecho al voto.



Siendo las 16:36 se realizó el Enceramiento de la Base de Datos del Sistema de Escrutinio para el Proceso Electoral Referéndum y Consulta Popular 2025, correspondiente a la Provincia de Chimborazo, debidamente legalizado por la Presidenta de la Junta Provincial Electoral de Chimborazo la Dra. Verónica Tatiana Romero y los demás vocales y el Administrador Provincial del SIER vigente a la fecha el Ing. Carlos Andres Vargas Chirau Analista Provincial de Seguridad Informática y Proyectos Electorales 2. En compañía de la Notaria Octava del cantón Riobamba, Dra. María Elena Zúñiga Silva.

El domingo 16 de noviembre de 2025, se realizó las elecciones de *Referéndum y Consulta Popular 2025*, donde los electores acudieron a los recintos electorales a ejercer su derecho al voto, los miembros de las juntas receptoras del voto realizaron el escrutinio y llenado de actas, las cuales fueron procesadas en los Centros de Procesamiento Electoral, como se detalla en la siguiente ilustración.

El proceso de Referéndum y Consulta Popular 2025, se realizó en cumplimiento a las directrices recibidas por parte de la Coordinación Nacional de Procesos Electorales, por lo que se ejecutó cada una de las fases del proceso de elección, además de la coordinación con los actores electorales como Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Coordinadores de Mesa, Coordinadores Cantonales, Capacitadores Territoriales y personal de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2025
16 DE NOVIEMBRE DE 2025
REPORTE DE ESTADO DE PROCESAMIENTO RESUMIDO

martes, 18 noviembre 2025, 10:46

PREGUNTA	GENERADAS	ESCANEADAS	FIRMAS	DIGITACIÓN	VALIDAR JPE	ANULADAS	POR PROCESAR	VÁLIDAS	AVANCE
REFERÉNDUM - CASILLERO A	1311	1311	0	0	0	0	0	1311	100,00%
REFERÉNDUM - CASILLERO B	1311	1311	0	0	0	0	0	1311	100,00%
REFERÉNDUM - CASILLERO C	1311	1311	0	0	0	0	0	1311	100,00%
CONSULTA POPULAR - CASILLERO D	1311	1311	0	0	0	0	0	1311	100,00%
TOTAL:	5244	5244	0	0	0	0	0	5244	100,00 %

ADMINISTRADOR CPE
VARGAS CHIRAU CARLOS ANDRES
0202296794



Gracias a los Simulacros y las Pruebas Técnicas, se ha podido probar todos los Equipos Informáticos y módulos del Sistema SIER para la obtención de resultados el día del Proceso. La



jornada del Proceso “Referéndum y Consulta Popular 2025”, se desarrolló con total normalidad, realizando el 100% de las actividades asignadas sin registrar novedades e inconvenientes.

Obteniendo los siguientes resultados de participación en la provincia de Chimborazo:



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2025
16 DE NOVIEMBRE DE 2025
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES
CHIMBORAZO - FIN DE JORNADA - 18/11/2025 11:35:18



REFERÉNDUM - CASILLERO A

Electores / Juntas						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Electores	425849	100%	203208	47,72	222641	52,28
Electores PPL	76	100%	62	81,58	14	18,42
Electores + PPL	425925	100%	203270	47,72	222655	52,28
Juntas	1307	100%	628	48,05	679	51,95
Juntas PPL	4	100%	3	75	1	25
Juntas+ PPL	1311	100%	631	48,13	680	51,87
Electores / Juntas Computadas						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Electores	425849	100	203208	47,72	222641	52,28
Electores PPL	76	100	62	81,58	14	18,42
Electores + PPL	425925	100	203270	47,72	222655	52,28
Juntas	1307	100	628	48,05	679	51,95
Juntas PPL	4	100	3	75	1	25
Juntas + PPL	1311	100	631	48,13	680	51,87
Electores / Juntas Anuladas						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Electores	0	0%	0	0%	0	0%
Juntas Anuladas	0	0%	0	0%	0	0%
Sufragantes						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Sufragantes	334289	78,49	155477	46,51	178812	53,49
Ausentismo	91636	21,51	47793	52,16	43843	47,84
Blancos / Nulos						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Blancos	6742	2,02	2290	33,97	4452	66,03
Nulos	14724	4,4	5892	40,02	8832	59,98
Resultados						
Opciones	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
SI	133962	42,83	65445	48,85	68517	51,15
NO	178824	57,17	81837	45,76	96987	54,24



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2025
16 DE NOVIEMBRE DE 2025
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES
CHIMBORAZO - FIN DE JORNADA - 18/11/2025 11:35:18



REFERÉNDUM - CASILLERO B

Electores / Juntas						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Electores	425849	100%	203208	47,72	222641	52,28
Electores PPL	76	100%	62	81,58	14	18,42
Electores + PPL	425925	100%	203270	47,72	222655	52,28
Juntas	1307	100%	628	48,05	679	51,95
Juntas PPL	4	100%	3	75	1	25
Juntas+ PPL	1311	100%	631	48,13	680	51,87
Electores / Juntas Computadas						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Electores	425849	100	203208	47,72	222641	52,28
Electores PPL	76	100	62	81,58	14	18,42
Electores + PPL	425925	100	203270	47,72	222655	52,28
Juntas	1307	100	628	48,05	679	51,95
Juntas PPL	4	100	3	75	1	25
Juntas + PPL	1311	100	631	48,13	680	51,87
Electores / Juntas Anuladas						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Electores	0	0%	0	0%	0	0%
Juntas Anuladas	0	0%	0	0%	0	0%
Sufragantes						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Sufragantes	334287	78,48	155477	46,51	178810	53,49
Ausentismo	91638	21,52	47793	52,15	43845	47,85
Blancos / Nulos						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Blancos	7744	2,32	2722	35,15	5022	64,85
Nulos	14809	4,43	5914	39,94	8895	60,06
Resultados						
Opciones	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
SI	145274	46,61	69869	48,09	75405	51,91
NO	166433	53,39	76961	46,24	89472	53,76





**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2025
16 DE NOVIEMBRE DE 2025
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES
CHIMBORAZO - FIN DE JORNADA - 18/11/2025 11:35:18**



REFERÉNDUM - CASILLERO C

Electores / Juntas						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Electores	425849	100%	203208	47,72	222641	52,28
Electores PPL	76	100%	62	81,58	14	18,42
Electores + PPL	425925	100%	203270	47,72	222655	52,28
Juntas	1307	100%	628	48,05	679	51,95
Juntas PPL	4	100%	3	75	1	25
Juntas+ PPL	1311	100%	631	48,13	680	51,87
Electores / Juntas Computadas						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Electores	425849	100	203208	47,72	222641	52,28
Electores PPL	76	100	62	81,58	14	18,42
Electores + PPL	425925	100	203270	47,72	222655	52,28
Juntas	1307	100	628	48,05	679	51,95
Juntas PPL	4	100	3	75	1	25
Juntas+ PPL	1311	100	631	48,13	680	51,87
Electores / Juntas Anuladas						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Electores	0	0%	0	0%	0	0%
Juntas Anuladas	0	0%	0	0%	0	0%
Sufragantes						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Sufragantes	334290	78,49	155478	46,51	178812	53,49
Ausentismo	91635	21,51	47792	52,15	43843	47,85
Blancos / Nulos						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Blancos	8371	2,5	2941	35,13	5430	64,87
Nulos	14421	4,31	5726	39,71	8695	60,29
Resultados						
Opciones	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
SI	162433	52,15	78217	48,15	84216	51,85
NO	149019	47,85	68573	46,02	80446	53,98



**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2025
16 DE NOVIEMBRE DE 2025
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES
CHIMBORAZO - FIN DE JORNADA - 18/11/2025 11:35:18**



CONSULTA POPULAR - CASILLERO D

Electores / Juntas						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Electores	425849	100%	203208	47,72	222641	52,28
Electores PPL	76	100	62	81,58	14	18,42
Electores + PPL	425925	100%	203270	47,72	222655	52,28
Juntas	1307	100%	628	48,05	679	51,95
Juntas PPL	4	100%	3	75	1	25
Juntas+ PPL	1311	100%	631	48,13	680	51,87
Electores / Juntas Computadas						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Electores	425849	100	203208	47,72	222641	52,28
Electores PPL	76	100	62	81,58	14	18,42
Electores + PPL	425925	100	203270	47,72	222655	52,28
Juntas	1307	100	628	48,05	679	51,95
Juntas PPL	4	100	3	75	1	25
Juntas + PPL	1311	100	631	48,13	680	51,87
Electores / Juntas Anuladas						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Electores	0	0%	0	0%	0	0%
Juntas Anuladas	0	0%	0	0%	0	0%
Sufragantes						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Sufragantes	334289	78,49	155477	46,51	178812	53,49
Ausentismo	91636	21,51	47793	52,16	43843	47,84
Blancos / Nulos						
	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
Blancos	20121	6,02	7275	36,16	12846	63,84
Nulos	13128	3,93	5359	40,82	7769	59,18
Resultados						
Opciones	Total	%	Masculino	%	Femenino	%
SI	126801	42,13	62228	49,08	64573	50,92
NO	174205	57,87	80596	46,27	93609	53,73





CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2025
16 DE NOVIEMBRE DE 2025
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES
CHIMBORAZO - FIN DE JORNADA - 18/11/2025 11:35:18



VARGAS CHIRAU CARLOS ANDRES
0202296794
ADMINISTRADOR CPE



Mesa Nacional de Seguridad Electoral

Durante el proceso electoral “Referéndum y Consulta Popular 2025” se instaló la Mesa Nacional de Seguridad Electoral en donde en conjunto con las diferentes instituciones de seguridad y gestión de riesgos, se realizó el monitoreo de la jornada electoral previo a la apertura de los Recintos Electorales hasta el repliegue del material electoral hacia los Centros de Procesamiento Electoral, en donde estuvieron presentes representantes de 13 instituciones que asistieron son:

- Fuerzas Armadas.
- Policía Nacional
- Empresa Eléctrica de Riobamba S.A.
- Coordinación Zonal 3 Salud.
- Coordinación Zonal 3 de Secretaria de Gestión de Riesgos.
- Dirección Distrital de Educación Alausí – Chunchi.
- Agencia Nacional de Tránsito
- Dirección de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte del GADM de Riobamba.
- GADM Riobamba
- Gobernación de Chimborazo
- Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT
- Cuerpo de Bomberos Riobamba
- ECU 911 Riobamba.

Para coordinar las primeras acciones de monitoreo de alertas, seguimiento y respuesta de posibles eventos adversos, a las 06:45 se procedió a reportar el personal que fue desplegado por parte de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas.

Tabla No. 31: Despliegue Policía Nacional y Fuerzas Armadas

Personal	No.
Policía nacional	1.071
Fuerzas Armadas	1.147

Fuente: Unidad Provincial de Seguridad

1.2.8. Presupuesto Operativo Electoral

Con Resolución No. PLE-CNE-2-21-9-2025, de 21 de septiembre de 2025, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, resolvió: “(...) *Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo Electoral, Directrices, Plan de Contingencia, Instrucciones y Disposiciones de Tipo General para la Administración del Presupuesto Especial Asignado; y, Presupuesto por el valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON OCHO CENTAVOS (USD. \$59.783.375,08), para el Proceso de Referéndum 2025.*”

Con Resolución No. PLE-CNE-3-25-9-2025-R, de 25 de septiembre de 2025, el Pleno del Consejo Nacional Electoral aprobó: “(...) *Artículo 1.- Aprobar a partir del 25 de septiembre de 2025, el inicio del periodo electoral, que integra todas las actividades y operaciones que se desarrollan de manera ordenada dentro de las etapas pre electoral, electoral propiamente dicha, y post electoral para la “Consulta Popular 2025”, conforme la Disposición General Octava de la*

Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

Artículo 2.- Declarar el inicio del proceso electoral para la “Consulta Popular 2025”, a partir del 25 de septiembre de 2025. Artículo 3.- Disponer al Secretario General del Consejo Nacional Electoral, notifique la presente resolución a la Presidencia de la República, a la Corte Constitucional, a las Funciones Legislativa, Judicial, de Transparencia y Control Social, Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General del Estado, Tribunal Contencioso Electoral, Servicio Nacional de Contratación Pública, y demás instituciones del sector público que correspondan (...).”.

Conforme a lo antes expuesto, el valor vigente del Plan Operativo Electoral correspondiente al año 2025 de Proceso Electoral “Referéndum y Consulta Popular 2025”, con corte al 31 de diciembre de 2025 ascendió a USD 25.230.079,67 detallado en la siguiente tabla:

La ejecución presupuestaria asignada evidencia un uso eficiente de los recursos, con cumplimiento total en los rubros de personal y otros egresos, y una adecuada gestión en bienes y servicios, garantizando el desarrollo del Referéndum y Consulta Popular 2025.

Tabla No. 32: Ejecución Presupuestaria

GRUPO DE GASTO	GRUPO DE GASTO	VIGENTE	CERTIFICADO	DEVENGADO	ANTICIPO	TOTAL, DEVENGADO
55	(51) Egresos en Personal	\$181.856,34	\$181.856,34	\$181.856,34	0,00	\$181.856,34
55	(53) Bienes y Servicios de Consumo	\$431.687,94	\$385.140,16	\$385.127,77	0,00	\$385.127,77
55	(57) Otros Egresos Corrientes	\$1.169,79	\$1.169,79	\$1.169,79	0,00	\$1.169,79
TOTAL		\$614.714,07	\$568.166,29	\$568.153,90	0,00	\$568.153,90

Fuente: Unidad Provincial Financiera

Para la ejecución del **Referéndum y Consulta Popular 2025**, se asignó con un presupuesto vigente de **\$614.714,07**, de los cuales se certificó **\$568.166,29** y se devengó **\$568.153,90**, alcanzando una ejecución global del **92,42%**. No se registran valores por concepto de anticipos. La ejecución por grupo de gasto es la siguiente:

- **Egresos en Personal (51):** Se ejecutó el **100%** del presupuesto asignado (**\$181.856,34**), cumpliendo completamente con las obligaciones del personal requerido para el proceso.
- **Bienes y Servicios de Consumo (53):** De un presupuesto de **\$431.687,94**, se devengaron **\$385.127,77**, lo que representa una ejecución del **89,22%**, correspondiente a la adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación del proceso electoral.
- **Otros Egresos Corrientes (57):** Presenta una ejecución del **100%**, con un monto devengado de **\$1.169,79**.

Tabla No. 33: Fondo a rendir cuentas - Pago en sitio

DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	EJECUCION	% DE EJECUCION	DEVOLUCIÓN DEL SALDO AL MEF	COMPROBANTE DE DEPÓSITO
MJRV	28000,00	27880,00	99,57%	120,00	

CONSERJES DE RECINTO	17595,00	12789,00	72,69%	4806,00	No. 3524220:3392120
INFORMADORES MAP	19406,25	16547,64	85,27%	2858,61	
TOTAL	65001,25	57216,64	88,02%	7784,61	

Fuente: Unidad Provincial Financiera

El presupuesto total asignado para las actividades correspondientes a las Elecciones de Referéndum y Consulta Popular 2025 asciende a **65.001,25**, de los cuales se ejecutaron **57.216,64**, alcanzando un nivel de ejecución global del **88,02%**. En consecuencia, se registra un saldo no ejecutado de **7.784,61**, el cual será devuelto al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

En detalle:

- **MJRV:** Se asignaron **28.000,00**, ejecutándose **27.880,00**, lo que representa un **99,57%** de ejecución. El saldo pendiente de liquidar es de **120,00**, mismo que será reintegrado al MEF, conforme al comprobante Ni. 3524220:3392120.
- **Conserjes de recinto:** Con un presupuesto asignado de **17.595,00**, se ejecutaron **12.789,00**, alcanzando un **72,69%** de ejecución. Se genera un saldo de **4.806,00**, que será devuelto.
- **Informadores MAP:** Se asignaron **19.406,25**, de los cuales se ejecutaron **16.547,64**, correspondiente al **85,27%**. El saldo restante es de **2.858,61**, también sujeto a devolución.

Contratación de Personal Con Relación y Sin Relación de Dependencia

En el marco del proceso de Referéndum y Consulta Popular 2025, la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, con base en los recursos asignados para talento humano, ejecutó la contratación de personal de apoyo orientado a cubrir requerimientos específicos de carácter técnico, logístico y operativo.

Tabla No. 34: Personal contratado – Referéndum y Consulta Popular 2025

MODALIDAD LABORAL	Número de personal
Con Relación de Dependencia	58
Sin Relación de Dependencia	1077

Fuente: Unidad Provincial de Talento Humano

Estas incorporaciones respondieron a la naturaleza puntual del proceso, permitiendo atender actividades clave como la organización territorial, asistencia en recintos electorales, soporte administrativo y coordinación operativa, asegurando así una adecuada ejecución del referéndum en la jurisdicción provincial.



2. GESTIÓN ORDINARIA

2.1.1. CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS, PLAN ESTRATÉGICO, PLANES, PROGRAMAS

El Consejo Nacional Electoral, presenta los resultados de la gestión estratégica institucional, la misma que se encuentra articulada al Plan Nacional de Desarrollo, el cálculo del Índice de Gestión Estratégica - IGE contempla todos los indicadores que por su periodicidad presentan resultados cuantificables y aportan directamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2022-2025.

Los indicadores que se reportaron durante el 2025 en la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, de conformidad al Objetivo Estratégico *Incrementar la calidad en la gestión institucional MEDIANTE la aplicación eficaz de los procesos administrativos, financieros y de planificación*, son los que se detallan a continuación:

Tabla No. 35
Indicadores Estratégicos considerados para el cálculo del IGE del CNE

	INDICE DE GESTION-OBJETIVO ESTRATEGICO					PUNTUACIÓN IGE
	No.	INDICADOR	FRECUENCIA	META	RESULTADO	
Incrementar la calidad en la gestión institucional MEDIANTE la aplicación eficaz de los procesos administrativos, financieros y de planificación.	12.45	Porcentaje de cumplimiento del PAC (E)	CUATRIMESTRAL	95,00%	94,12%	100,00%
	12.46	Índice de cumplimiento a los requerimientos audiovisuales, de diseño y fotografía	MENSUAL	98,00%	102,04%	100,00%
	12.47	(O.O) Porcentaje de cumplimiento de los procesos de la Delegación Provincial Electoral	MENSUAL	100,00%	100,00%	100,00%
	12.48	Porcentaje de asistencias técnicas atendidas	MENSUAL	100.00%	100.00%	100.00%
	12.50	Porcentaje del personal que recibe cursos de actualización (E)	ANUAL	100.00%	0	0.00%
	12.51	Porcentaje de ejecución presupuestaria Institucional (E)	MENSUAL	100,00%	98,90%	100,00%
	ÍNDICE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL					

Fuente: Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación

2.1.2. PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL

Con Resolución No. PLE-CNE-1-15-1-2025, de 15 de enero de 2025, el Pleno del Consejo Nacional Electoral resolvió: "(...) Artículo 1.- Conocer y aprobar el Presupuesto del Plan Operativo Anual - POA 2025 Prorrogado del Consejo Nacional Electoral, elaborado conforme a la normativa legal vigente y las directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas", de acuerdo con el siguiente detalle:

La ejecución del presupuesto de Planificación Operativo Anual (POA) 2025 y los procesos electorales 2025 (Elecciones Generales Primera Vuelta, Elecciones Generales Segunda Vuelta y Referéndum/Consulta Popular), se observa lo siguiente:

Tabla No. 36: Ejecución Plan Operativo Anual 2025

Planificación Operativo Anual (POA) 2025	633.718,54	626.184,34	98,81%	7.534,20
Elecciones Generales 2025 Primera Vuelta	128.637,50	121.275,00	94,28%	7.362,50
Elecciones Generales 2025 Segunda Vuelta	73.935,00	69.670,00	94,23%	4.265,00
Referéndum y Consulta Popular 2025	65.001,25	57.216,64	88,02%	7.784,61

Fuente: Unidad Provincial Financiera

1. ANÁLISIS DETALLADO

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

Tabla No. 37: Ejecución Presupuestaria Plan Operativo Anual 2026

GRUPO DE GASTO	VIGENTE	CERTIFICADO	DEVENGADO	ANTICIPO	TOTAL, DEVENGADO
(51) Egresos en Personal	\$360.115,49	\$360.116,49	\$360.116,49	0,00	\$360.116,49
(53) Bienes y Servicios de Consumo	\$113.320,87	\$105.785,67	\$105.785,67	0,00	\$105.785,67
(57) Otros Egresos Corrientes	\$1.950,79	\$1.950,79	\$1.950,79	0,00	\$1.950,79
(99) Otros Pasivos	\$158.331,39	\$158.331,39	\$158.331,39	0,00	\$158.331,39
TOTAL	\$633.718,54	\$626.184,34	\$626.184,34	0,00	\$626.184,34

Fuente: Unidad Provincial Financiera

La ejecución presupuestaria del Plan Operativo Anual 2025, presenta un presupuesto vigente total de **\$633.718,54**, de los cuales se ha certificado y devengado un monto de **\$626.184,34**, equivalente a un nivel de ejecución del **98,81%**. No se registran valores por concepto de anticipos.

Por grupo de gasto, la ejecución se detalla de la siguiente manera:

- **Egresos en Personal (51):** Se registra un presupuesto vigente de **\$360.115,49**, con un devengado de **\$360.116,49**, lo que refleja una ejecución prácticamente total (100%).
- **Bienes y Servicios de Consumo (53):** Del presupuesto vigente de **\$113.320,87**, se ha devengado **\$105.785,67**, alcanzando una ejecución del **93,35%**.



- **Otros Egresos Corrientes (57):** Presenta una ejecución total del **100%**, con un monto devengado de **\$1.950,79**.
- **Otros Pasivos (99):** Registra una ejecución del **100%**, con un valor devengado de **\$158.331,39**.

Ejecución de Egresos en Personal para Inversión

La ejecución del grupo de Egresos en Personal para Inversión evidencia una gestión eficiente de los recursos asignados, garantizando el cumplimiento oportuno de las disposiciones normativas vigentes.

Tabla No. 38: Ejecución Presupuestaria Programa Inversión

GRUPO GASTO	DE	VIGENTE	CERTIFICADO	DEVENGADO	ANTICIPO	TOTAL, DEVENGADO
(71.07.06) Beneficio Jubilación	por	\$53.100,00	\$53.100,00	\$53.100,00	0,00	\$53.100,00
TOTAL		\$53.100,00	\$53.100,00	\$53.100,00	0,00	\$53.100,00

Fuente: Unidad Provincial Financiera

En el marco de los gastos de inversión, el grupo **Egresos en Personal para Inversión**, específicamente en el ítem **Beneficio por Jubilación (71.07.06)**, presenta un presupuesto vigente de **\$53.100,00**, mismo que ha sido certificado y devengado en su totalidad.

El monto total devengado asciende a **\$53.100,00**, lo que representa un nivel de ejecución del **100%**, evidenciando el cumplimiento completo de las obligaciones previstas para este concepto. No se registran valores correspondientes a anticipos.

2.1.3. CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES Y SERVICIOS

Durante el período de enero a diciembre de 2025, se realizaron 56 procesos de contratación de bienes y servicios, a través del Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE), conforme el siguiente detalle:

Tabla No. 39: Procesos Período Ordinario

TIPO DE PROCEDIMIENTO	TOTAL PROCESOS PUBLICADOS	Nro. PROCESOS CULMINADOS	Nro. PROCESOS EN EJECUCIÓN
Ínfima Cuantía	45	45	0
Catálogo Electrónico	10	10	0
Subasta Inversa Electrónica	1	1	0
TOTAL	56	56	-

Fuente: Unidad Provincial Administrativa

2.1.4. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANDOS POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

La Delegación Provincial Electoral de Chimborazo efectúa el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe N° DPCH-0066-2021 emitido por la Contraloría General del Estado se establecieron recomendaciones, referente al Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución, uso y distribución de adquisiciones de bienes y servicios, incluidos los de consultoría; a las inversiones en bienes de larga duración; y, a los ingresos, gastos de gestión del Consejo Nacional Electoral - Delegación Provincial de Chimborazo; por el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de mayo de 2021

REPORTE DE REGISTRO DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL APLICATIVO WEB DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO (A DICIEMBRE DE 2025)

Mediante Memorando Nro. CNE-UPGEPCH-2024-0038-M de fecha 21 de septiembre de 2024 suscrito por la Ing. Gloria Arias Zapata Analista Provincial de Gestión Estratégica y Planificación 2, puso en conocimiento lo siguiente: "(...) Al respecto me permito informar que se procedió a solicitar el usuario y la contraseña para cumplir con lo dispuesto conforme lo establecido en la guía de usuario y en el Acuerdo No. 010-CG-2022 de la Contraloría General del Estado; sin embargo al ingresar al sistema no se pudieron evidenciar las recomendaciones del Informe Aprobado N° DPCH-0066-2021 remitido mediante Oficio No. 0153-DPCH-AE-2022, con fecha 14 de enero de 2022 referente al Examen Especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual, y de ejecución, uso, y distribución de adquisiciones de bienes y servicios, incluidos los de consultoría; a las inversiones en bienes de larga duración,; y a los ingresos, gastos de gestión del Consejo Nacional Electoral – Delegación Provincial de Chimborazo; por el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de mayo de 2021.

Realizando las consultas en la Contraloría General del Estado Delegación de Chimborazo, el viernes 20 de septiembre de 2024 indican que no se encuentra subido el Informe en el sistema y que una vez que se realice este procedimiento se podrá dar cumplimiento con el registro de los verificables en el módulo Registro Cumplimiento de Recomendaciones. (...)”

Mediante Memorando Nro. CNE-UPGEPCH-2024-0039-M de fecha 24 de septiembre de 2024 suscrito por la Ing. Gloria Arias Zapata Analista Provincial de Gestión Estratégica y Planificación 2, puso en conocimiento lo siguiente: "(...) en concordancia al Memorando Nro. CNE-UPGEPCH-2024-0038-M remitido el 21 de septiembre de 2024, para poner en su conocimiento que de acuerdo con lo indicado por parte del Dr. Alberto Vallejo funcionario de la Contraloría General del Estado Delegación Provincial de Chimborazo, en relación al aplicativo web del módulo Registro Cumplimiento de Recomendaciones, no se encuentra subido en este sistema el Informe N° DPCH-0066-2021, remitido mediante Oficio No. 0153-DPCH-AE-2022, con fecha 14 de enero de 2022 referente al Examen Especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual, y de ejecución, uso, y distribución de adquisiciones de bienes y servicios, incluidos los de consultoría; a las inversiones en bienes de larga duración; y a los ingresos, gastos de gestión del Consejo Nacional Electoral – Delegación Provincial de Chimborazo por el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de mayo de 2021; debido a que la orden de trabajo con la que se generó la auditoría fue en el año 2021 y la disposición del aplicativo web de conformidad al Acuerdo No. 010-CG-2022 de la Contraloría General del Estado fue a partir de Julio del año 2022.

En tal virtud no es factible registrar el cumplimiento de las recomendaciones en el aplicativo web conforme lo dispuesto mediante Memorando Nro. CNE-CNGEP-2023-0533-M, de fecha 02 de mayo de 2023, suscrito por la Mgs. Olga Lorena Cantuña Montalvo Coordinadora Nacional de Gestión Estratégica y Planificación del Consejo Nacional Electoral y disposición mediante Memorando Nro. CNE-DPCH-2024-1750-M, de fecha 09 de septiembre de 2024. (...)”

2.1.5. COLEGIOS ELECTORALES Y ASISTENCIA TÉCNICA

2.1.1. COLEGIOS ELECTORALES

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, las instituciones del sector público están obligadas a desarrollar el proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025, como un mecanismo de transparencia, control social y evaluación de la gestión institucional.

Mediante Memorando Nro. CNE-DNSGC-2026-0132-M, de fecha 24 de marzo de 2026, la Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad dispuso el inicio del proceso de rendición de cuentas, remitiendo los lineamientos y formatos para la elaboración del informe preliminar institucional.

En este contexto, a través del Memorando Nro. CNE-UPGEPCH-2026-0037-M, de fecha 24 de marzo de 2026, se solicitó a las diferentes áreas de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo la remisión de información correspondiente a su gestión, con la finalidad de consolidar el informe de rendición de cuentas del periodo fiscal 2025.

En atención a lo solicitado, la Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales 2 procede a recopilar, sistematizar y presentar la información correspondiente a las actividades ejecutadas en el ámbito de comunicación, difusión institucional, así como aquellas relacionadas con la gestión electoral desarrollada durante el año 2025.

El presente informe tiene como finalidad exponer de manera clara, verificable y estructurada las acciones ejecutadas, resultados alcanzados y mecanismos de difusión implementados, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia institucional y el acceso a la información por parte de la ciudadanía.

Colegios Electorales y Asistencia Técnica

Colegios Electorales para designar a los representantes de las presidentas o presidentes de las Juntas Parroquiales Rurales y sus respectivos Alternos ante los Consejos Provinciales.

Para designar a los Representantes de las Presidentas o Presidentes de las Juntas Parroquiales Rurales y sus respectivos Alternos ante los Consejos Provinciales, el Consejo Nacional Electoral convocó a las autoridades a participar en los Colegios Electorales desarrollados el 10 de junio de 2025.

Previo a la ejecución de los Colegios Electorales se recibió las credenciales para la acreditación, formularios de inscripción de candidaturas, protocolo parlamentario, y; de conformidad a lo establecido en el calendario de actividades se ejecutó el simulacro el jueves 5 de junio de 2025 con la finalidad de probar todas las funcionalidades del sistema con los usuarios Administradores Provinciales y el protocolo parlamentario.

Tabla N° 40: Número de Representantes por provincia

PROVINCIA	NÚMERO DE REPRESENTANTES
Chimborazo	7
TOTAL	7

Fuente: Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Electorales 2
Delegación Provincial de Chimborazo



La ejecución y cumplimiento de esta actividad se indica en las siguientes fotografías:

Imagen 1: Foto boletín y Boletín del simulacro realizado el 5 de junio de 2025



Fuente: Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Electorales 2
Delegación Provincial de Chimborazo

Imagen 2: Foto boletín y Boletín del colegio electoral realizado el 10 de junio de 2025



Fuente: Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Electorales 2
Delegación Provincial de Chimborazo

En Chimborazo se realizó el colegio electoral en la que se cumplieron todas las actividades contempladas en el reglamento: Acreditación, Instalación, Presentación de Candidaturas y Votación y Proclamación de Resultados. Obteniendo los siguientes resultados:

Tabla N° 41: Representantes Principales y Alternos Electos

REPRESENTANTE 1:				
PRINCIPAL	PARROQUIA / CANTÓN	SUPLENTE	PARROQUIA / CANTÓN	VOTOS
URGILES ALTAMIRANO ARTURO VICENTE	PUMALLACTA – ALAUŚÍ	FLORES ALDÁZ JOSÉ ARTURO	SIBAMBE /ALAUŚÍ	39
REPRESENTANTE 2:				
PRINCIPAL	PARROQUIA / CANTÓN	SUPLENTE	PARROQUIA / CANTÓN	VOTOS
AUQUÍ GUARACA ADRIAN ARTURO	GONZOL – CHUNCHI	CHÁVEZ VILLAROEL HÉCTOR IGNACIO	SANTA FE DE GALAN /GUANO	38
REPRESENTANTE 3:				
PRINCIPAL	PARROQUIA / CANTÓN	SUPLENTE	PARROQUIA / CANTÓN	VOTOS
CEPEDA GUAMÁN JOSÉ IGNACIO	COLUMBE/COLTA	YUMBO CAIZAGUANO DARWIN HERNÁN	JUAN DE VELASCO PANGOR /COLTA	37
REPRESENTANTE 4:				
PRINCIPAL	PARROQUIA / CANTÓN	SUPLENTE	PARROQUIA / CANTÓN	VOTOS
GUAYLLA SATIAN ELVIA MARLENE	PISTISHI – ALAUŚÍ	CHINCHE CHINCHE DARIO FABIAN	MULTITUD/ALAUŚÍ	34
REPRESENTANTE 5:				
PRINCIPAL	PARROQUIA / CANTÓN	SUPLENTE	PARROQUIA / CANTÓN	VOTOS
LLAMUCA LEÓN JOSÉ ALFREDO	LA PROVIDENCIA / GUANO	ARÉVALO CHUIZA OLGA VILMANIA	SAN GERARDO PAQUICAGUAN / GUANO	36
REPRESENTANTE 6:				
PRINCIPAL	PARROQUIA / CANTÓN	SUPLENTE	PARROQUIA / CANTÓN	VOTOS
GUANGA ONCE LUIS NICANOR	SAN ANTONIO DE BAYUSHIG – PENIPE	MOYÓN CENTENO MARIO ESTUARDO	CUBIJIES / RIOBAMBA	36
REPRESENTANTE 7:				
PRINCIPAL	PARROQUIA / CANTÓN	SUPLENTE	PARROQUIA / CANTÓN	VOTOS
LLIQUÍN CAGUANA SEGUNDO MANUEL	QUIMIAG / RIOBAMBA	GUAMÁN MIÑARCAJA LOURDES EULALIA	CALPÍ / RIOBAMBA	36

Fuente: Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Electorales 2
Delegación Provincial de Chimborazo

- Los Colegios Electorales para designar a los Representantes de las Presidentas o Presidentes de las Juntas Parroquiales Rurales y sus respectivos Alternos ante los Consejos Provinciales, se desarrolló en las 23 Delegaciones Provinciales Electorales el martes 10 de junio de 2025, desde las 8h30 hasta las 12h35.
- En las delegaciones provinciales electorales de Cañar, El Oro, Esmeraldas y Los Ríos no existió el quorum reglamentario, por lo que instalaron la sesión una hora más tarde, de conformidad a lo establecido en el reglamento.
- Las fases de Acreditación, Instalación, Presentación de Candidaturas y Votación se desarrollaron normalmente en el sistema informático, sin presentarse novedades.
- En total, a nivel nacional se acreditaron 636 Presidentes las Juntas Parroquiales Rurales lo que representa una participación general del 77,56%.
- Se eligieron 127 representantes principales y 125 representantes alternos, debido a que en la provincia de Santa Elena existen solo 8 Juntas Parroquiales Rurales.

2.1.2. Asistencia Técnica

De conformidad al inciso 20 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, El Consejo Nacional Electoral, podrá colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes.

La Delegación Provincial Electoral de Chimborazo en cumplimiento de lo descrito ha brindado el apoyo a instituciones externas, mismas que se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla No. 42: Servicios Electorales 2025 Totales – Numérico

PROVINCIA	CANTÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DEL PROCESO
Chimborazo	Riobamba	Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado	01-02-2027
Chimborazo	Riobamba	Universidad Nacional de Chimborazo	27-02-2025
Chimborazo	Colta	Elecciones de Teniente Político del Consejo Parroquial Electoral Santiago de Quito.	24-03-2025
Chimborazo	Riobamba	Instituto Superior Tecnológico "Riobamba"	30-05-2025
Chimborazo	Riobamba	Elecciones del Comité Barrial "La Panadería"	30-05-2025
Chimborazo	Riobamba	Elecciones del Colegio Electoral donde se eligieron a 7 presidentes de las Juntas Parroquiales Rurales como representantes ante el Consejo Provincial.	11-06-2025
Chimborazo	Alausí	Elecciones de las y los representantes de la sociedad civil ante el Consejo Cantonal de Derechos de Alausí	18-06-2025
Chimborazo	Riobamba	Elecciones internas del Sindicato de Trabajadores Unidos del GAD Chimborazo para elegir el nuevo Comité Ejecutivo periodo 2025-2027	04-07-2025
Chimborazo	Alausí	Asistencia Técnica en el proceso de inscripción de candidaturas de los representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí	08-07-2025
Chimborazo	Riobamba	Universidad Nacional de Chimborazo	17-07-2025
Chimborazo	Alausí	Asistencia Técnica en el proceso de inscripción de candidaturas de los representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí	28-07-2025
Chimborazo	Alausí	Veeduría en la elección de los representantes de la sociedad civil ante el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.	08-08-2025
Chimborazo	Riobamba	Instituto Superior Tecnológico "Riobamba"	12-08-2025
Chimborazo	Riobamba	Asistencia Técnica y Veeduría en la elección del directorio de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo	16-08-2025
Chimborazo	Riobamba	Veeduría elecciones internas del Movimiento CREO.	30-08-2025
Chimborazo	Riobamba	Veeduría en el proceso de elecciones internas del movimiento #Pachakutik, para la designación de la Coordinación Provincial del MUPP #Chimborazo, periodo 2025-2028.	06-09-2025
Chimborazo	Riobamba	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	12-09-2025
Chimborazo	Riobamba	Veeduría en el proceso electoral del Sindicato de Obreros del Gobierno Autónomo Descentralizado de #Chimborazo	27-09-2025
Chimborazo	Guano	Veeduría en la elección del directorio de agua potable regional y comunitario "Monseñor Leónidas Proaño", de la comunidad de #Alacao, en el cantón #Guano	05-10-2025



Chimborazo	Riobamba (Calpi)	Veeduría en la elección de los miembros del Comité Ejecutivo Provincial del Movimiento Intercultural "Gente Activa Minga 100", desarrollada en la parroquia #Calpi.	11-10-2025
Chimborazo	Riobamba	Unidad Educativa "La Providencia"	24-10-2025
Chimborazo	Riobamba-Pungalá	Escuela de Educación Básica Ambrosio Noriega	13-10-2025
Chimborazo	Riobamba	Unidad Educativa "San Mateo"	30-10-2025
Chimborazo	Riobamba-Pungalá	Escuela de Educación Básica Ambrosio Noriega	07-11-2025
Chimborazo	Riobamba	Unidad Educativa San Felipe	14-11-2025
Chimborazo	Riobamba	Unidad Educativa "José María Román Freile"	14-11-2025
Chimborazo	Riobamba	Unidad Educativa "La Salle"	
Chimborazo	Riobamba	Unidad Educativa Particular "Liceo Nuevo Mundo"	25-11-2025
Chimborazo	Riobamba	Veeduría en la elección de los miembros del Comité Ejecutivo Provincial del Movimiento Intercultural "Gente Activa Minga 100", desarrollada en la parroquia #Calpi.	26-11-2025
Chimborazo	Riobamba	Unidad Educativa "Semillitas"	28-11-2025
Chimborazo	Riobamba	Veeduría Elecciones de la Junta de Riego en Chingazo Pungal.	29-12-2025

Fuente: Unidad Provincial Técnica de Procesos Electorales

2.1.6. PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Durante el año 2025 se recibieron 2 solicitudes de organizaciones políticas para iniciar su proceso de inscripción, entregando claves de acceso al formato digital de los formularios de adhesión o afiliación a 2 organizaciones políticas en trámite de inscripción, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla No. 43: Organizaciones Políticas que obtuvieron clave de acceso a los formularios de afiliación

ORGANIZACIÓN POLÍTICA EN TRÁMITE	RESOLUCIÓN ENTREGA CLAVE
Movimiento Político Somos Visión, Inclusión, Desarrollo y Acción "Vida"	CNE-DPCH-EC-002-26-05-2025
Movimiento Fuerza y Bienestar Ciudadano "FBC"	CNE-DPCH-EC-001-10-04-2025

Fuente: Unidad Técnica Provincial de Participación Política de Chimborazo

**Tabla No. 44: Análisis de cuentas de campaña Organizaciones Políticas
Año 2025**

FECHA	Nro. RESOLUCIÓN	MOVIMIENTO POLÍTICO / LISTA	OBSERVACIÓN
15/12/2025	CNE-DPCH-001-15-12-2025-CGE-C	Movimiento Político Centro Democrático, Lista 1	Cierre de Proceso
15-12-2025	CNE-DPCH-002-15-12-2025-CGE-Q	Partido Político Unidad Popular, Lista 2	Cierre de Proceso
14/12/2025	CNE-DPCH-003-15-12-2025-CGE-Q	Partido Político Sociedad Patriótica, 21 de Enero, Lista 3	Cierre de Proceso

Fuente: Unidad Técnica Provincial de Participación Política - Fiscalización

Durante el año 2025 se ha finalizado el análisis de las cuentas de campaña de las siguientes organizaciones políticas que participaron en las elecciones Generales 2025 DE LA DIGNIDAD DE ASAMBLEISTAS PROVINCIALES POR LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, Movimiento Político Centro Democrático Lista 1, Partido Político Unidad Popular Lista 2 y Partido Político Sociedad Patriótica 21 de Enero, Lista 3.

2.1.7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el año 2025, el Consejo Nacional Electoral – Delegación Provincial de Chimborazo ha realizado las siguientes publicaciones:

Tabla No. 45: Cuadro resumen de difusión y comunicación Institucional

ACTIVIDADES	OBJETIVO	ACCIÓN EJECUTADA	CANALES DE DIFUSIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA
Elaboración y difusión de boletines de prensa	Garantizar la difusión oportuna, clara y veraz de la gestión institucional mediante la elaboración y distribución de boletines de prensa, con el fin de informar a la ciudadanía y fortalecer la transparencia y posicionamiento institucional.	76 boletines informativos realizados durante el año 2025	Los boletines fueron difundidos a través de los chats grupales de prensa de la provincia, publicados en la web institucional y en las redes sociales oficiales de la delegación.	<p>Boletín N049 Riobamba, 11 de diciembre de 2025</p> <p>FINALIZÓ TALLER DE EVALUACIÓN DEL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2025 EN LA DELEGACIÓN DE CHIMBORAZO</p> <p>Con la presencia de la directora provincial, coordinadores y directores nacionales, así como delegados de siete provincias, se desarrolló el segundo día del Taller de Evaluación del Referendum y Consulta Popular 2025 y Mejoras Continuas para Futuros Procesos. La jornada permitió consolidar criterios técnicos y operativos tras el proceso electoral.</p> <p>Durante este espacio, las delegaciones provinciales expusieron sus experiencias, necesidades y desafíos identificados en cada fase del operativo electoral, con el propósito de fortalecer los procedimientos y optimizar la planificación para futuros comicios.</p> <p>La jornada concluyó con la intervención de Lucy Pompozú, Coordinadora Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales, quien destacó la importancia del trabajo articulado y del intercambio de conocimientos para mejorar continuamente los procesos electorales, dando por finalizado el evento.</p> <p><i>Para ampliar la información contactarse con la Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales Correo electrónico: lewisoto@cne.gob.ec</i></p>

<p>Redacción de guiones para la elaboración, edición y difusión de videos institucionales</p>	<p>Desarrollar guiones técnicos y narrativos que orienten la elaboración, edición y difusión de videos institucionales, con el fin de comunicar de manera clara, atractiva y estratégica la gestión institucional a la ciudadanía.</p>	<p>91 guiones y para la elaboración, edición y difusión de videos institucionales durante el año 2025</p>	<p>Los videos institucionales fueron difundidos a través de las redes sociales de nuestra delegación y en los grupos de chat de prensa de la provincia.</p>	<p>GUION Nro.017 Riobamba, 10 de septiembre de 2025</p> <p>PARA REVISIÓN</p> <p>En el marco del Mes de la Democracia, funcionarios de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo, bajo el liderazgo de la directora provincial, realizaron actividades académicas y culturales orientadas a promover los valores democráticos, entre ellas la proyección de películas relacionadas con la democracia y la participación ciudadana.</p> <p>Esta iniciativa se desarrolló como parte de la novena edición del Festival Ojo de Pez, impulsado por el Instituto de la Democracia. La primera proyección tuvo lugar el martes 9 de septiembre en la Unidad Educativa Isabel de Godín, con la asistencia de 70 estudiantes, mientras que el miércoles 10 de septiembre se efectuó el segundo encuentro en la Unidad Educativa Juan de Velasco.</p> <p>En ambas jornadas se presentó la película "1809-1810 Mientras Llega el Día", del cineasta ecuatoriano Camilo Luzuriaga. Al finalizar cada función, se abrió un espacio de diálogo y reflexión que fomentó el análisis crítico sobre la democracia, la participación y el papel de la historia en la construcción ciudadana.</p> <p>APROBADO POR ANGELY CÁRDENAS</p> <p>En el marco del Mes de la Democracia, la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo realizó actividades académicas y culturales orientadas a promover los valores democráticos, entre ellas la proyección de películas relacionadas con la democracia y la participación ciudadana.</p> <p>Esta iniciativa se desarrolló como parte de la novena edición del Festival Ojo de Pez, impulsado por el Instituto de la Democracia. La primera proyección tuvo lugar en la Unidad Educativa Isabel de Godín, con la asistencia de 70 estudiantes, y la segunda en la Unidad Educativa Juan de Velasco.</p> <p>En ambas jornadas se presentó la película "1809-1810 Mientras Llega el Día", del cineasta ecuatoriano Camilo Luzuriaga. Al finalizar cada función se abrió un espacio de diálogo y reflexión que fomentó el análisis crítico sobre la democracia, la participación y el papel de la historia en la construcción ciudadana.</p>
<p>Elaboración y difusión de diseños gráficos institucionales.</p>	<p>Diseñar y difundir piezas gráficas institucionales que comuniquen de manera visual, clara y efectiva la gestión institucional, fortaleciendo la identidad institucional y el acceso a la información por parte de la ciudadanía.</p>	<p>320 artes diseñadas con información relacionada a la Delegación Provincial de Chimborazo</p>	<p>Las artes fueron difundidas en las redes sociales de X y Facebook de la Delegación Provincial de Chimborazo.</p>	<p>Delegación Provincial Electoral de Chimborazo</p> <p>2.042 CERTIFICADOS DE VOTACIÓN PROVISIONALES</p> <p>ENTREGADOS EN NUESTRA PROVINCIA</p> <p>Corte: 14/05/2025</p> <p>CNE ELECCIONES GENERALES 2025</p>
<p>Coordinación y cobertura de entrevistas de la Directora Provincial en medios de comunicación de la provincia de Chimborazo (radio, prensa, televisión y medios digitales), así como la difusión de estos contenidos a través de las redes sociales institucionales (X y Facebook).</p>	<p>Fortalecer el posicionamiento institucional y la difusión de la gestión de la Directora Provincial mediante la coordinación, cobertura y amplificación estratégica de sus intervenciones en medios de comunicación y plataformas digitales institucionales.</p>	<p>Se ejecutaron 302 coberturas de entrevistas a la directora provincial, mismas que fueron difundidas a través de las redes sociales institucionales X y Facebook. En X se publicaron 152 coberturas fotográficas, mientras que en Facebook se difundieron 152</p>	<p>La cobertura a la directora provincial se realiza con el objetivo de difundir de manera oportuna, veraz y transparente la información oficial del Consejo Nacional Electoral hacia la ciudadanía como vocera oficial de la Delegación Provincial de Chimborazo.</p>	

		coberturas fotográficas.		
Coordinación, planificación y ejecución de eventos institucionales a nivel local, con acompañamiento protocolario dentro y fuera de la institución.	Garantizar la adecuada organización y desarrollo de eventos institucionales mediante una planificación y coordinación eficientes, asegurando el cumplimiento de normas protocolarias y fortaleciendo la imagen institucional a nivel local.	Eventos: 23 Pies de Mesa: 14 Guiones maestros de ceremonias: 23 Invitaciones: 150	Eventos y ceremonias que difunden las actividades y que se organizan dentro y fuera del Consejo Nacional Electoral (CNE). Delegación Provincial Electoral de Chimborazo.	
Difusión de las actividades del Consejo Nacional Electoral – Delegación Provincial de Chimborazo a través de las redes sociales oficiales institucionales.	Informar de manera oportuna y efectiva a la ciudadanía sobre las actividades institucionales, mediante la gestión y difusión de contenidos en redes sociales oficiales, fortaleciendo la transparencia y el posicionamiento institucional.	Se realizaron 472 publicaciones en redes sociales institucionales, distribuidas de manera equitativa entre X y Facebook. De este total, 236 publicaciones se efectuaron en X y 236 en Facebook.	Información difundida a la ciudadanía a través de las redes sociales institucionales oficiales de la delegación.	
Organización logística, cobertura y difusión de talleres institucionales desarrollados a nivel local.	Garantizar la adecuada ejecución y visibilización de los talleres institucionales mediante una eficiente organización logística, cobertura comunicacional y difusión oportuna, fortaleciendo la	Talleres: 2	Información difundida a la ciudadanía a través de las redes sociales institucionales oficiales de la delegación.	

	participación ciudadana y el posicionamiento institucional.			
--	---	--	--	--

Fuente: Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Electorales 2 – Delegación Provincial de Chimborazo

2.1.8. ATENCIÓN AL USUARIO INTERNO Y EXTERNO

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2025 la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo ha brindado la atención a usuarios externos (Ciudadanía, Organizaciones Políticas y Sociales, Instituciones Públicas y Privadas) referente a los servicios ciudadanos que brinda la institución.

Dicha cifra corresponde al registro acumulado desde enero hasta el 31 de diciembre del año 2025.

Tabla No. 46: Análisis de distribución de documentos externos ingresados a Secretaría General

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2025
Emisión de certificados de votación	21975
Cambios de domicilio realizados en la delegación	1999
Certificados de Apoliticismo	967
Certificado de Desafiliación o Renuncia	394
Exoneraciones/Justificaciones	2931
TOTAL DE DOCUMENTACIÓN GESTIONADA EN SECRETARÍA GENERAL	28267

Fuente: Unidad Provincial de Secretaría General

2.1.9. CULTURA ORGANIZACIONAL Y TALENTO HUMANO

De conformidad con la normativa legal vigente, y con el propósito de disponer de un instrumento que integre las políticas y procedimientos necesarios para la ejecución del proceso de capacitación de las y los servidores, el Consejo Nacional Electoral ha elaborado el “*Plan de Capacitación Institucional*”; esto, con la finalidad contribuir al desarrollo y fortalecimiento de competencias mediante la consolidación de conocimientos, habilidades y actitudes que posibiliten una mejora efectiva en la calidad del servicio proporcionado por esta Función del Estado.

En este contexto, las acciones de capacitación fueron ejecutadas en cooperación con organismos nacionales e internacionales como son: la Universidad de la Rioja, Udemy, Claseflic, Cursa, Conecta Empleo, Fundación Carlos Slim, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; e instituciones públicas como son Contraloría General del Estado, Servicio Nacional de Contratación Pública, Consejo de la Comunicación, Presidencia de la República, Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Ministerio de Relaciones Exteriores



y Movilidad Humana, Ministerio de Finanzas y Economía, y Agentes de Control del Municipio de Quito, entre otras.

Adicionalmente, en cumplimiento con las fases que contemplan el desarrollo del subsistema de capacitación y formación, se ejecutaron las siguientes acciones:

CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA FUNCIÓN ELECTORAL:

Se emitió el respectivo comunicado institucional y se convocó al personal de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo en el Auditorio de la Democracia, donde la directora provincial impartió una conferencia alusiva a esta fecha conmemorativa.

Durante el acto, felicitó a los servidores electorales por su compromiso en la organización de procesos electorales técnicos, seguros y transparentes. Asimismo, se celebraron los 78 años de la Función Electoral, para lo cual se anexan registros fotográficos del personal participante.

Fotografía: Celebración al funcionario electoral por los 78 años de la función electoral.



Fuente: Unidad Provincial de Talento Humano



MES DE LA DEMOCRACIA

FESTIVAL OJO DE PEZ – 9NA EDICIÓN

Mediante Memorando Nro. CNE-DE-2025-0168-M, de fecha 14 de agosto de 2025, se convocó a los directores y responsables de la Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales a una reunión realizada el 18 de agosto, con la participación de las Direcciones Zonales del Instituto de la Democracia (IDD) y otras entidades vinculadas, con el propósito de coordinar las actividades a desarrollarse durante el mes de septiembre de 2025, en el marco de la planificación de la Dirección Nacional de Promoción Democrática, garantizando una adecuada organización y ejecución de los eventos.

Asimismo, se solicitó la participación de los directores provinciales electorales o sus delegados, así como de los directores zonales de las unidades desconcentradas del IDD.

El 5 de septiembre de 2025, a través de la plataforma Zimbra, se remitieron los enlaces correspondientes para la proyección de material audiovisual del Festival de Cine Ojo de Pez 2025, facilitando el acceso a las películas mediante un repositorio en Google Drive.

Fotografía: Verificable envió de películas, sinópsis y registro de asistencia

Películas Festival Cine Foro "Ojo de Pez - 2025", formato registro de asistencia y solicitud de fotografías

De: "dianaestrella" <dianaestrella@cne.gob.ec>

Para: luisguamanc@cne.gob.ec | lissethsolorzano@cne.gob.ec | marthacox@cne.gob.ec | fabianmora@cne.gob.ec | "Erika Roxanna Rivera Torres" <erikarivera@cne.gob.ec> | "Lenin Fernando Soto Estevez" <leninsoto@cne.gob.ec>

CC: "Juanbonilla" <juanbonilla@cne.gob.ec>, "Pablo Xavier Suárez Jaramillo" <pablosuarez@cne.gob.ec>, "Edison" <edison@cne.gob.ec>, "Pamela Vanessa Cabezas Castillo" <pamelacabezas@cne.gob.ec>, "Mónica Zumakflores" <zumakflores@cne.gob.ec>

Formato_Registro_Asistencia.xlsx (31,6 KB) Descargar | Eliminar

Estimados Directores / Delegados:

Con un atento y cordial saludo, agradecemos la valiosa información enviada respecto al Festival de Cine Ojo de Pez 2025. Por medio del presente hacemos llegar a ustedes el link de google drive donde podrán encontrar las películas que pueden ser proyectadas durante el Festival: <https://drive.google.com/drive/folders/1xLIN3TOPqD0vHvXQRpH4XDhWN8Z05Z?usp=sharing>.

Remitimos una sinopsis de las películas:

1809-1810: Mientras llega el día

Director: Camilo Luzuriaga
Basada en la novela de: Juan Valdano
Premios: Premio Patrimonio Latino, Festival de Miami

La película recrea los acontecimientos previos a la independencia del Ecuador, centrándose en los hechos ocurridos entre el 10 de agosto de 1809 –primer grito de independencia en Quito– y el 2 de agosto de 1810, cuando se produjo la sangrienta represión contra los patriotas.

La historia sigue a una familia criolla quiteña que, atrapada entre las tensiones políticas y sociales de la época, debe enfrentar los dilemas de apoyar la causa libertaria o mantenerse fiel a la corona española. A través de los ojos de sus personajes, se muestran los sacrificios, las intrigas y las contradicciones de una sociedad que empieza a soñar con la libertad, mientras carga con el peso de la represión colonial.

Con una narrativa íntima y emotiva, la película mezcla el drama familiar con los hechos históricos, ofreciendo una mirada humana sobre los inicios del movimiento independentista en la Real Audiencia de Quito.

The Divine Order de la directora Petra Volpe,
Aborda la histórica lucha por el derecho al voto femenino en Suiza

Ecuador, Patria de todos Ecuador, Patria de Todos

Este documental es un recorrido por la diversidad cultural, social y territorial del Ecuador, mostrando cómo la integración de sus pueblos constituye la verdadera fuerza de la nación. A través de testimonios, imágenes y reflexiones, la obra resalta la riqueza de identidades que conviven en el país –desde la Sierra, Costa, Amazonia y Galápagos–, y cómo esas diferencias, lejos de dividir, construyen un proyecto común de patria compartida.

Adicionalmente, con el fin de llevar un control ordenado de las y los participantes que asistan a los eventos desarrollados por cada una de sus Direcciones Provinciales, solicitamos amablemente que utilicen el formato adjunto para registrar la asistencia de los mismos y remitirlo a la Dirección Nacional de Promoción Democrática a los correos: zumak.flores@cne.gob.ec y dianaestrella@cne.gob.ec, una vez que los mismos hayan sido desarrollados. De la misma manera se solicita se remitan fotografías de los eventos realizados.

Este proceso se enmarca en la conmemoración del Mes de la Democracia, espacio en el que se promueve la participación activa y el diálogo ciudadano a través del arte y la cultura.

Fuente: Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Electorales 2
Delegación Provincial de Chimborazo

Ejecución de la Actividad

En este contexto, la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo desarrolló diversas actividades académicas y culturales orientadas a fortalecer los valores democráticos, entre ellas la proyección de producciones cinematográficas relacionadas con la democracia y la participación ciudadana.

Esta iniciativa se ejecutó en el marco de la novena edición del Festival Ojo de Pez, impulsado por el Instituto de la Democracia. La primera proyección se llevó a cabo el 09 de septiembre en la Unidad Educativa Isabel de Godín, con la participación de 70 estudiantes, y la segunda el 10 de septiembre en el Auditorio de la Democracia con estudiantes de la Unidad Educativa Juan de Velasco.



Tabla N° 47: verificables de la proyección de películas por la 9na edición del Festival Ojo de Pez

UNIDAD EDUCATIVA	VERIFICABLE
<p>PROYECCIÓN DE PELÍCULAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA ISABLE DE GODÍN</p>	
<p>PROYECCIÓN DE PELÍCULAS UNIDAD EDUCATIVA JUAN DE VELASCO</p>	

Fuente: Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Electorales 2
Delegación Provincial de Chimborazo



Tabla N° 48: Entrega de tarjetas conmemorativas por el día internacional de la democracia

EVENTO	VERIFICABLE
<p>15 DE SEPTIEMBRE DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA</p>	 

Fuente: Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Electorales 2
Delegación Provincial de Chimborazo

2.1.10. Convenios de Cooperación Interinstitucional

Durante el periodo fiscal del año 2025, se deja constancia que la Delegación Provincial de Chimborazo no suscribió instrumentos de cooperación institucional ni celebró convenios de ninguna índole con entidades públicas o privadas.

No obstante, se precisa que se suscribieron dos actas de colaboración interinstitucional entre la Delegación Provincial de Chimborazo y el Colegio Capitán Edmundo Chiriboga, cuyo objeto fue facilitar el uso de las instalaciones de dicha institución educativa como Centro de Procesamiento Electoral.



La primera acta fue suscrita el 24 de octubre de 2024, en el marco del proceso de Elecciones Generales 2025; mientras que la segunda se suscribió el 03 de octubre de 2025 correspondiente al proceso de Referéndum y Consulta Popular 2025.



En tal virtud, se evidencia que, durante el período señalado, la gestión institucional se limitó a la formalización de los referidos instrumentos de colaboración específicos, sin que ello implique la suscripción de convenios o acuerdos de cooperación institucional de carácter general.

2.1.11. Capacitación a Organizaciones Políticas

En el siguiente cuadro se detalla las capacitaciones brindadas por parte de la Delegación Provincial Electoral de Chimborazo a las organizaciones políticas, las mismas que se efectuaron de manera presencial:

Tabla N° 49: Capacitación a Organizaciones Políticas

FECHA	PARTICIPANTES	TEMA	FOTOGRAFÍA
09/01/2025	DELEGADOS DE ORGANIZACIONES POLITICAS	El fondo promocional electoral. Autorización de publicidad electoral. Contratación de proveedores calificados	
13/03/2025	RESPONSABLES ECONÓMICOS Y CONTADORES PÚBLICOS	Presentación del informe económico-financiero del año fiscal 2024.	
24/03/2025	DELEGADOS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS	Acreditación, atribuciones de deberes en el marco de la segunda vuelta Presidencial.	
02/04/2025	DELEGADOS DE LAS DOS ORGANIZACIONES POLÍTICAS QUE PARTICIPAN EN LA SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL	Proceso de acreditación de sus delegados para las Elecciones Generales 2025, segunda vuelta.	

01/09/2025	RESPONSABLES DEL MANEJO ECONÓMICO, CONTADORES Y JEFES DE CAMPAÑA DE LAS CANDIDATURAS A ASAMBLEÍSTAS PROVINCIALES	Actividades post-electorales de las Elecciones Generales 2025.	
02/09/2025	DELEGADOS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS	Uso de Sistema informático de Expedientes de Cuentas de Campaña.	

Fuente: Unidad Técnica Provincial de Participación Política y Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales de Chimborazo.



3. CONCLUSIONES

- En la provincia de Chimborazo, la ejecución de las **Elecciones Generales 2025** reflejó un alto nivel de organización territorial y operativa, evidenciado en la adecuada distribución de recintos electorales y en la eficiente capacitación de los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto (MJRV). La elevada participación ciudadana en la provincia se alineó con la tendencia nacional, consolidando la confianza de la población chimboracense en el sistema democrático y en la transparencia del proceso electoral.
- El desarrollo del **Referéndum y Consulta Popular 2025** en Chimborazo se caracterizó por una correcta planificación y ejecución logística, lo que permitió garantizar el acceso oportuno de los electores a los recintos y materiales electorales. La capacitación de los MJRV en la provincia contribuyó a una jornada ordenada, mientras que la implementación del sistema SIER aseguró un escrutinio ágil y confiable en el contexto local.
- La presencia de **misiones de observación electoral** en la provincia de Chimborazo fortaleció la transparencia del proceso en sus distintas fases, generando mayor credibilidad entre los actores políticos y la ciudadanía. Estas acciones permitieron validar las buenas prácticas electorales aplicadas en el territorio provincial.
- A nivel institucional, la gestión en Chimborazo evidenció una adecuada articulación entre las áreas administrativas, técnicas y operativas, lo que permitió cumplir eficientemente con las actividades electorales y ordinarias. La ejecución presupuestaria y los procesos de contratación se desarrollaron conforme a la normativa vigente, asegurando la provisión oportuna de recursos en la provincia.
- El fortalecimiento del talento humano en Chimborazo, mediante procesos de capacitación continua, junto con las acciones de comunicación y atención ciudadana, contribuyó a mejorar la calidad del servicio electoral en el territorio, garantizando el acceso a la información y la atención oportuna a los usuarios.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

www.cne.gob.ec